



**RESUMEN DE MEDIOS  
28-29-30 DE JULIO 2018**



**Dirección de Comunicación**

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

## La US destaca en Ciencias Agroalimentarias, de los Instrumentos y Matemáticas

**El Correo**  
**SEVILLA**

►El prestigioso ranking académico de universidades del mundo -ARWU, por sus siglas del inglés- elaborado por la Universidad de Shanghái señala que la Universidad de Sevilla tiene presencia en 28 materias, destacando su posición en las áreas de Cien-

cias Agroalimentarias (47), Ciencias de los Instrumentos (48), Automatización y Matemáticas (76-100).

En concreto, las universidades públicas andaluzas se sitúan en la élite internacional en tres de cada cuatro materias científicas evaluadas en el ranking de Shanghái. En este sentido, el

sistema andaluz ha mejorado su presencia en términos globales respecto a los resultados del pasado año, creciendo en 15 puntos porcentuales, situando al menos una institución en 41 de las 54 áreas del saber analizadas.

Además, la Universidad de Granada es la segunda

universidad española mejor situada en esta clasificación, situándose en el tres por ciento mejor del mundo en un total de 35 materias, destacando en cinco de ellas: Documentación y Ciencias de la Información (28), Ciencias Agroalimentarias (38), Oceanografía, Matemáticas e Ingeniería Civil (76-100). ■



Fachada del Rectorado de la US. /Rafael León

## **ANDALUCÍA.-Economía.- Universidades andaluzas, en la élite en 3 de cada 4 materias científicas evaluadas en el ranking de Shanghái**

**El sistema andaluz mejora su presencia 15 puntos respecto al año anterior, situando al menos una institución en 41 de las 54 áreas del saber analizadas**

SEVILLA, 29 Jul. (EUROPA PRESS) -

Las universidades públicas andaluzas se sitúan en la élite internacional en tres de cada cuatro materias científicas evaluadas en el prestigioso ranking académico de universidades del mundo (ARWU, por sus siglas del inglés) elaborado por la Universidad de Shanghái. El sistema andaluz ha mejorado su presencia en términos globales respecto a los resultados del pasado año, creciendo en 15 puntos porcentuales, situando al menos una institución en 41 de las 54 áreas del saber analizadas.

El ranking ARWU-Subject analiza la producción científica de 4.000 universidades de todo el mundo en cinco áreas: Ciencias Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Vida, Medicina y Ciencias Sociales. Para ello tiene en cuenta datos bibliométricos de las principales bases de datos científicas, siendo necesario un mínimo de referencias para que la institución sea tenida en cuenta en el análisis.

Así, según la información remitida a Europa Press por la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, la de Granada es la segunda universidad española mejor situada en esta clasificación, situándose en el tres por ciento mejor del mundo en un total de 35 materias, destacando particularmente en cinco de ellas entre las 100 mejores: Documentación y Ciencias de la Información (28), Ciencias Agroalimentarias (38), Oceanografía, Matemáticas e Ingeniería Civil (76-100).

Junto a ella, se sitúa la **Universidad de Sevilla**, con presencia en 28 materias, destacando su posición en las áreas de Ciencias Agroalimentarias (47), Ciencias de los Instrumentos (48), Automatización y Matemáticas (76-100).

El conjunto del sistema universitario andaluz es el tercero con mayor presencia del panorama nacional, tras los de Cataluña y Madrid, situándose entre las 500 mejores instituciones en 94 ocasiones. Así, además de Granada y Sevilla, se encuentran dentro del ranking las universidades de Málaga (9 disciplinas), Córdoba (8), Pablo de Olavide (5), Cádiz (4), Almería (3) y Jaén (2).

De entre las materias analizadas, la rama de Ciencias de la Agricultura es donde las universidades públicas andaluzas tienen una presencia más destacada con Almería, Córdoba, Granada, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla entre las 500 mejores. A continuación estarían la materia técnica de Ciencias Medioambientales con cinco universidades, así como las áreas de Ciencias de la Computación, Ciencias Agroalimentaria (ingeniería), Ecología y Gestión.

### **SOBRE EL RANKING ARWU**

El Ranking Académico de las Universidades del Mundo por Materias (ARWU Subject), elaborado por la Universidad Jiao Tong de Shanghái, señala las mejores universidades del mundo clasificadas en cinco materias: Ciencias Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Vida, Medicina y Ciencias Sociales.

Para elaborar esta clasificación se han tenido en cuenta indicadores de producción científica del período 2012-2016, siendo necesario un número mínimo de publicaciones en estos cuatro años para aparecer en el ranking. Este número varía según las disciplinas, así como el peso de cada indicador en cada materia y el número de universidades incluidas en cada una de las clasificaciones. Los datos bibliométricos provienen de las bases de datos científicas InCites y Web of Science.

En total, son cinco los criterios en los que se basa el ARWU Subject: número de artículos científicos publicados por disciplina (PUB); el impacto de estas publicaciones según un índice normalizado de citas (CNCI); el porcentaje de estos artículos llevados a cabo con colaboración internacional (IC); el número de papers seleccionados por publicaciones de prestigio en cada disciplina (TOP); y el número de investigadores de la institución que han sido reconocidos con los principales premios académicos internacionales (Award).

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## retratados

**Impulso al emprendimiento.** El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, y el presidente de la Asociación de Empresas de la Madera y el Mueble de Écija, Salvador Bersabé, firmaron ayer un convenio de colaboración para promover el tejido empresarial del municipio, mejorar la productividad, la riqueza y el nivel de vida de sus ciudadanos y empresas.



**Gobierno Local Inteligente.** El presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Fernando Rodríguez Villalobos, y el presidente de Eticom, clúster de Economía Digital de Andalucía, Fernando Rodríguez del Estal, firmaron ayer un convenio de colaboración para la consolidación del modelo de Gobierno Local Inteligente en Andalucía.



### Clausura del Campus Científico.

La Universidad de Sevilla clausuró ayer la IX edición del Campus Científico que se ha celebrado en el mes de julio y del que han disfrutado 120 alumnos de Bachillerato y ESO de toda España, distribuidos en grupos de 30 participantes cada semana, quienes han disfrutado de un proyecto científico en laboratorios y departamentos del Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH.



**Transformación digital.** El Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla ha firmado un convenio de colaboración con BeCheckin, empresa tecnológica sevillana. Este acuerdo le sitúa al frente de la transformación digital, colaborando directamente con proyectos de digitalización como Sevilla Smart City o AndalucíaSmart 2020, entre otros.



### Proteger el cabello.

Expertos del Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón de Sevilla han recomendado proteger el cabello de la radiación solar. En este sentido, la doctora Mercedes Morillo ha indicado que las estaciones con temperaturas extremas hacen que el cabello sufra más. La doctora Amalia Pérez Gil, también dermatóloga del hospital, ha añadido que existen «productos específicos para proteger el cabello del sol del cloro, el salitre y el viento en la época estival».

Vie, 27 de Jul del 2018 12 : 50

20 Minutos España

Sevilla



Tu Ciudad Nacional Internacional Opinión Gente y TV Cultura Deportes Más ▾



ANDALUCÍA > ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA MÁS ▾

# La US clausura una nueva edición del 'Campus Científico' con 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes"

EUROPA PRESS 27.07.2018



- La **Universidad de Sevilla** (US) clausura este fin de semana con éxito una nueva edición del 'Campus Científico' que ha celebrado en el mes de julio y del que han disfrutado 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes".



Alumnado participe del 'Campus Científico' de la US. **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Los docentes que han estado al frente de los talleres del 'Campus Científico' han destacado que "se trata de jóvenes realmente brillantes, con una magnífica disposición hacia el conocimiento y han demostrado una madurez personal superior a la esperada para su edad", según traslada a su vez la US en un comunicado.

A los profesores también les sorprenden sus "afinadas apreciaciones y la calidad de sus presentaciones en público. Estos jóvenes trasladan ilusión por un futuro impulsado por una ciencia por y para las personas".

Por su parte, los estudiantes han agradecido "la preparación, la dedicación y la implicación" de sus profesores por acercarles de modo práctico el ámbito científico de la Universidad. Han resaltado la posibilidad "de compartir con otros

científico de la Universidad. Han resaltado la posibilidad de compartir, con otros jóvenes de inquietudes similares, sus intereses, los cuales no siempre resultan habituales en sus entornos de origen".

La US ha recibido en sus instalaciones a 120 alumnos de Bachillerato y ESO de toda España, distribuidos en grupos de 30 participantes cada semana, quienes han disfrutado de un proyecto científico en laboratorios y departamentos del **Campus de Excelencia Internacional 'Andalucía TECH'**.

Los talleres, relacionados con las matemáticas, la genética, la inteligencia artificial y el electromagnetismo, se orientan a satisfacer las inquietudes por experimentar en ámbitos técnico científicos que estos jóvenes manifiestan, proporcionándoles siete días de contacto con la investigación universitaria a través de proyectos de acercamiento a la ciencia y a la tecnología.

La propuesta de la US ha equilibrado contenidos teóricos con aplicaciones prácticas en laboratorios, impartándose en el marco de trabajos en equipo, en un ambiente multicultural, a fin de impulsar paralelamente el desarrollo de otras competencias tangenciales a la investigación científica.

Los beneficiarios de una plaza en el Campus Científico de Verano 2018, fueron seleccionados en el mes de marzo mediante convocatoria pública del ahora Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre los mejores expedientes de toda España.

El proyecto de los 'Campus Científico' enlaza plenamente con uno de los objetivos fundamentales del CEI **Andalucía TECH** enfocado a la atracción del talento. Estos jóvenes han conocido en primera persona la US, su profesorado e instalaciones.

Esta iniciativa, que ha celebrado este año su IX edición, está impulsada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECyT) y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas entre los jóvenes y de facilitarles la definición de su proyección futura de estudios.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

#### NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla **Andalucía**

- > Sucesos.- Detenido un varón que atacó con un cuchillo al dueño del vehículo que intentaba robar **0**
- > La US clausura una nueva edición del 'Campus Científico' con 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes" **0**
- > Sucesos.- Detenido un varón, reclamado por un juzgado de Elche, por rebasar un semáforo en rojo sin carné **0**
- > Sevilla, entre los destinos turísticos más agradecidos con 'El Gordo' de Navidad junto a Valencia y Alicante **0**

Pisos **Viajes**

Vie, 27 de Jul del 2018 14 : 2

## Andalucía Información

Sevilla

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 11:52 CET

VIERNES, 27/07/2018



# andalucía información

Viva Sevilla

PDF



ANDALUCÍA: OPS MOROSO | IDENTAL | 'PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ADELANTA ANDALUCÍA' | 20.000 INMIGRANTES EN 2018 | TV HOSPITALES  
PARO

SEVILLA

## La US clausura una nueva edición del Campus Científico

Se ha celebrado en el mes de julio y han disfrutado 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes"



120 PREUNIVERSARIOS HAN PARTICIPADO. US



Bienvenido a la web de BEON4U

Algunas de las funcionalidades de la página que estás viendo requiere para su funcionamiento el uso de JavaScript.

Si lo has deshabilitado intencionadamente, por favor vu activarlo. Gracias.

@VIVA\_SEVILLA



Publicado: 27/07/2018 · 13:15  
Actualizado: 27/07/2018 · 13:15

La **Universidad de Sevilla** (US) clausura este fin de semana con éxito una nueva edición del 'Campus Científico' que ha celebrado en el mes de julio y del que han disfrutado 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes".

Los docentes que han estado al frente de los talleres del 'Campus Científico' han destacado que "se trata de jóvenes realmente brillantes, con una magnífica disposición hacia el conocimiento y han demostrado una madurez personal superior a la esperada para su edad", según traslada a su vez la US en un comunicado.

A los profesores también les sorprenden sus "afinadas apreciaciones y la calidad de sus presentaciones en público. Estos jóvenes trasladan ilusión por un futuro impulsado por una ciencia por y para las personas".

Por su parte, los estudiantes han agradecido "la preparación, la dedicación y la implicación" de sus profesores por acercarlos de modo práctico el ámbito científico de la Universidad. Han resaltado la posibilidad "de compartir, con otros jóvenes de inquietudes similares, sus intereses, los cuales no siempre resultan habituales en sus entornos de origen".

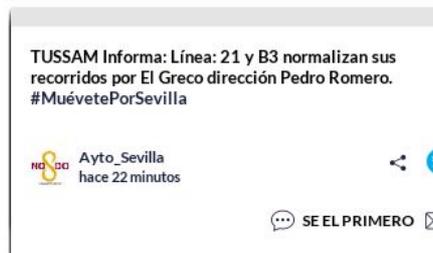
La US ha recibido en sus instalaciones a 120 alumnos de Bachillerato y ESO de toda España, distribuidos en grupos de 30 participantes cada semana, quienes han disfrutado de un proyecto científico en laboratorios y departamentos del Campus de Excelencia Internacional 'Andalucía TECH'.

Los talleres, relacionados con las matemáticas, la genética, la inteligencia artificial y el electromagnetismo, se orientan a satisfacer las inquietudes por experimentar en ámbitos técnico científicos que estos jóvenes manifiestan, proporcionándoles siete días de contacto con la investigación universitaria a través de proyectos de acercamiento a la ciencia y a la tecnología.

La propuesta de la US ha equilibrado contenidos teóricos con aplicaciones prácticas en laboratorios, impartándose en el marco de trabajos en equipo, en un ambiente multicultural, a fin de impulsar paralelamente el desarrollo de otras competencias tangenciales a la investigación científica.

Los beneficiarios de una plaza en el Campus Científico de Verano 2018, fueron seleccionados en el mes de marzo mediante convocatoria pública del ahora Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre los mejores expedientes de toda España.

El proyecto de los 'Campus Científico' enlaza plenamente con uno de los objetivos fundamentales del CEI Andalucía TECH enfocado a la atracción del talento. Estos jóvenes han conocido en primera persona



la US, su profesorado e instalaciones.

Esta iniciativa, que ha celebrado este año su IX edición, está impulsada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECyT) y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas entre los jóvenes y de facilitarles la definición de su proyección futura de estudios.

## COMENTARIOS

### Lo más leído >



Salud expedienta al inspector que le advirtió sobre iDental



"Jornadas de hasta 20 días" para vigilantes de la cárcel de Sevilla II



Tres investigados por caza furtiva de dos ciervos en época de veda



Pilas se despide de sus tres vecinos asesinados en Francia

### Lo último >



Venden papeletas y estampas religiosas para robar en hogares de Lora



Cuatro heridos tras una colisión entre dos coches en Arahal (Sevilla)



La US clausura una nueva edición del Campus Científico



Sevilla, en el pódium de las más premiadas con El Gordo de Navidad

### Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

Acepto los términos de uso y la política de privacidad

INSCRÍBASE

## **ANDALUCÍA.-Sevilla.-La US clausura una nueva edición del 'Campus Científico' con 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes"**

SEVILLA, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) clausura este fin de semana con éxito una nueva edición del 'Campus Científico' que ha celebrado en el mes de julio y del que han disfrutado 120 preuniversitarios con expedientes "brillantes".

Los docentes que han estado al frente de los talleres del 'Campus Científico' han destacado que "se trata de jóvenes realmente brillantes, con una magnífica disposición hacia el conocimiento y han demostrado una madurez personal superior a la esperada para su edad", según traslada a su vez la US en un comunicado.

A los profesores también les sorprenden sus "afinadas apreciaciones y la calidad de sus presentaciones en público. Estos jóvenes trasladan ilusión por un futuro impulsado por una ciencia por y para las personas".

Por su parte, los estudiantes han agradecido "la preparación, la dedicación y la implicación" de sus profesores por acercarles de modo práctico el ámbito científico de la Universidad. Han resaltado la posibilidad "de compartir, con otros jóvenes de inquietudes similares, sus intereses, los cuales no siempre resultan habituales en sus entornos de origen".

La US ha recibido en sus instalaciones a 120 alumnos de Bachillerato y ESO de toda España, distribuidos en grupos de 30 participantes cada semana, quienes han disfrutado de un proyecto científico en laboratorios y departamentos del Campus de Excelencia Internacional 'Andalucía TECH'.

Los talleres, relacionados con las matemáticas, la genética, la inteligencia artificial y el electromagnetismo, se orientan a satisfacer las inquietudes por experimentar en ámbitos técnico científicos que estos jóvenes manifiestan, proporcionándoles siete días de contacto con la investigación universitaria a través de proyectos de acercamiento a la ciencia y a la tecnología.

La propuesta de la US ha equilibrado contenidos teóricos con aplicaciones prácticas en laboratorios, impartándose en el marco de trabajos en equipo, en un ambiente multicultural, a fin de impulsar paralelamente el desarrollo de otras competencias tangenciales a la investigación científica.

Los beneficiarios de una plaza en el Campus Científico de Verano 2018, fueron seleccionados en el mes de marzo mediante convocatoria pública del ahora Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre los mejores expedientes de toda España.

El proyecto de los 'Campus Científico' enlaza plenamente con uno de los objetivos fundamentales del CEI Andalucía TECH enfocado a la atracción del talento. Estos jóvenes han conocido en primera persona la US, su profesorado e instalaciones.

Esta iniciativa, que ha celebrado este año su IX edición, está impulsada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECyT) y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas entre los jóvenes y de facilitarles la definición de su proyección futura de estudios.



1. Vista aérea de la iglesia con su característica espadaña y el compás. 2. El retablo de Martínez Montañés. 3. La torre de Don Fadrique, situada en los jardines. 4. El bello pórtico que da acceso a la iglesia.



mental, con la exposición del Santísimo, actividades para atraer a los jóvenes y para la difusión de la cultura y el patrimonio religioso.

Esta nueva fórmula de colaboración entre la Iglesia de Sevilla y el Ayuntamiento permitiría también que se acometan de manera simultánea las obras en la iglesia y que el Ayuntamiento si-

La restauración de la iglesia duraría entre dos y tres años y ya habría presupuesto en 2019

guiera invirtiendo otras cantidades de dinero en rehabilitar las zonas que tiene en uso del antiguo cenobio y que se destinarán, por ejemplo, a acoger las obras donadas esta misma semana por Luis Gordillo a la ciudad. Buena parte de los fondos que se destinan a estos trabajos proceden del incremento de dos euros aplicada a las entradas del Real Alcá-

zar, que también se dedican a poner a punto la Real Fábrica de Artillería.

Para seguir invirtiendo en el convento, en este caso en la Torre de Don Fadrique, situada en la zona de los jardines, el Ayuntamiento ha vuelto a presentar un proyecto para acogerse al programa del 1,5% Cultural del ministerio de Fomento del Gobierno de España. El coste de la restauración de la torre es de, aproximadamente, un millón de euros. Un 45% sería sufragado por el Estado y el resto por la Gerencia de Urbanismo.

El Ayuntamiento también pondrá en marcha próximamente la adecuación de la entrada histórica al cenobio por la calle Santa Clara. La Comisión Provincial de Patrimonio ha aprobado esta semana esta intervención, que tiene un coste de 150.000 euros. Los trabajos consistirán en habilitar el recorrido que conecta la portada que da acceso al bello compás y a la iglesia con los jardines y la Torre de Don Fadrique, donde se realizan espectáculos.

● **La Universidad de Sevilla** y la Archidiócesis se unen en el proyecto de prácticas por quinto año

## Los alumnos sacan el brillo al retablo de San Andrés



Los restauradores manipulan la imagen de San Andrés que da nombre a la iglesia.

Álvaro Ochoa

El retablo mayor de la iglesia parroquial de San Andrés está recuperando su esplendor este verano. Trece alumnos y dos profesores de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla se están encargando de ello gracias a una colaboración anual con la Archidiócesis de Sevilla. Cinco plantas de andamio frente dan buena cuenta de ello si se visita estos días el céntrico templo desde el que procesiona la Hermandad de Santa Marta cada Lunes Santo.

Agustín Martín de Soto, especialista en Conservación y Restauración, explica que ya han realizado "la limpieza general" y ahora están con la "consolidación de las piezas inestables". Martín de Soto, que recuerda que San Andrés es Bien de Interés Cultural (BIC), espera con esta intervención devolver el lustre a este bien de la diócesis. Jesús Espada, uno de los jóvenes participantes, relata el proceso que están llevando a cabo: "Primero la limpieza, consolidación de los estratos y reintegración cromática y volumétrica del altar".

Antonio Rodríguez Babío, delegado diocesano de Patrimonio Religioso, se congratula de que esta colaboración se produzca por "quinto año consecutivo" y se muestra orgulloso al afirmar que cumple



Imagen del retablo que preside la parroquia de San Andrés.

dos objetivos: "Conservar el patrimonio y promocionar a los jóvenes".

Para los estudiantes y futuros restauradores estas prácticas veraniegas son clave en su formación. La estudiante Sandra Carvajal asegura que "no es lo mismo estar en un aula con un profesor que estar aquí subido en un anda-

mio", aludiendo a la posibilidad de llevar a cabo la teoría estudiada en la facultad. Sus resultados son visibles, ya que, como cuenta la alumna Maika Galán, están dejando "una parte limpia y otra sin limpiar para apreciar la diferencia y documentar fotográficamente" el proceso de restauración.

Vie, 27 de Jul del 2018 17 : 18

## Andalucía Información

Sevilla

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 17:08 CET

VIERNES, 27/07/2018



# andalucía información

Viva Sevilla

PDF



ANDALUCÍA: OPS MOROSO | IDENTAL | 'PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ADELANTA ANDALUCÍA' | 20.000 INMIGRANTES EN 2018 | TV HOSPITALES  
PARO

SEVILLA

# Restaurado el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Andrés

Proyecto promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural de la Archidiócesis, en el que se realiza una campaña en época estival con 12 alumnos en prácticas



RESTAURACIÓN DEL RETABLO. ARCHISEVILLA



Bienvenido a la web de BEON4U

Algunas de las funcionalidades de la página que estás viendo requiere para su funcionamiento el uso de JavaScript.

Si lo has deshabilitado intencionadamente, por favor vuelve a activarlo. Gracias.

@VIVA\_SEVILLA



DIRECTO - OL SEVILLA  
Tu televisión



Andalucía Información  
SEVILLA



Publicado: 27/07/2018 · 16:59  
Actualizado: 27/07/2018 · 16:59

La Archidiócesis de Sevilla comenzó el día 18 de junio la intervención en la Iglesia de San Andrés de Sevilla, tras recibir el visto bueno el

en la iglesia de San Andrés de Sevilla, tras recibir el visto bueno al proyecto de conservación por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un proyecto promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural que se enmarca dentro del Plan Diocesano de Conservación Preventiva, en el que se realiza una campaña en época estival con 12 alumnos en prácticas.

En un comunicado, informa de que, en este proyecto, se aborda el retablo mayor, que se trata de una obra realizada en la primera mitad del siglo XVIII por Felipe Fernández del Castillo y Benito Hita del Castillo. Está formado por un banco, un primer cuerpo con tres calles separadas con columnas en el que se encuentran las esculturas policromadas de San Pedro y San Pablo en los laterales y en el camarín central una preciosa imagen de la Inmaculada, obra de Jerónimo Hernández de 1570.

En un nivel superior a ésta, se encuentra una hornacina tipo manifestador en la que se ve una imagen de San Andrés y, en el cuerpo superior o ático, las separaciones de las calles se realizan con estípites y las esculturas que se hayan en sus hornacinas son San Juan Bautista, un santo sacerdote y rematando el conjunto una imagen de Santa Bárbara.

Así las cosas, el tiempo estimado para ejecutar los trabajos ha sido de mes y medio desde el comienzo. El proyecto de intervención, que está promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural, se enmarca dentro del Plan Diocesano de Conservación Preventiva, en el que se realiza una campaña en época estival con 12 alumnos en prácticas.

Estos alumnos pertenecen a los últimos cursos del Grado en Conservación y Restauración y vienen a cubrir unas plazas formativas extracurriculares, mediante un convenio entre el Arzobispado y la **Universidad de Sevilla**. Además este año se suma al proyecto, que está coordinado por el Delegado de Patrimonio, Antonio Rodríguez Babío, una alumna de Máster de la Escuela de Conservación de Madrid.

Estas prácticas extracurriculares, a juicio de la Delegación Diocesana, "complementan la formación del alumno y genera un beneficio para la recuperación y puesta en valor del patrimonio eclesial". Además, las prácticas son tutorizadas por Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero Osuna, ambos Licenciados en Bellas Artes con la especialidad de Conservación Restauración, iniciativa que se viene llevando a cabo en años anteriores, siendo muy satisfactorios los resultados obtenidos, prueba de ello son las intervenciones en templos como Santo Domingo de Osuna, San Lorenzo y Santa María Magdalena de Sevilla o la



Parroquia de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía.

El proyecto tiene como base "la recuperación y estabilización de la obra citada", analizando "los agentes de deterioro e intentando eliminar las patologías que presenta". Para ello se lleva a cabo "un proyecto de carácter conservativo", en el que se realiza "una limpieza general del retablo y una consolidación de todos los elementos inestables", finalizando con un "tratamiento preventivo contra insectos xilófagos y con una capa de protección".

La obra presentaba "un estado de conservación deficiente" debido a la propia historia material del bien, a la degradación natural de los materiales constitutivos, así como al uso cultural y a las intervenciones que ha sufrido con carácter de reparaciones o modificaciones. El aspecto superficial se encontraba alterado y no dejando visualizar los matices originales de la obra. Tanto la capa de dorado, así como las policromías de las esculturas se encontraban muy oscurecidas.

Asimismo, sus principales agentes de deterioro son la acumulación de polvo, pérdidas puntuales de adherencia de las capas pictóricas, el hollín, acumulación de grasas, restos de cera en superficie, las reparaciones y la falta de mantenimiento. En cuanto al soporte podemos destacar que estructuralmente se encontraba en buenas condiciones ya que es una obra de buena factura, aunque se observan grietas y desprendimientos puntuales.

La intervención se realizará in situ, comenzando con una limpieza general de depósitos en superficie, el rastreo y desmontaje de piezas inestables, fijación y la consolidación de soporte y capas pictóricas, finalizando por la limpieza química y la aplicación de una capa de protección final.

## COMENTARIOS

### Lo más leído >



Salud expedienta al inspector que le advirtió sobre iDental



"Jornadas de hasta 20 días" para vigilantes de la cárcel de Sevilla II

### Lo último >



Diputación colabora en la nueva edición de 'Catas de los sentidos'



Restaurado el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Andrés

### Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

Vie, 27 de Jul del 2018 17 : 42

Sevilla Actualidad

Portada



SA



Portada » Sevilla » Alumnos de Bellas Artes restauran el retablo mayor de San Andrés



SEVILLA



Sevilla Actualidad  
@sevillaactual

## Alumnos de Bellas Artes restauran el retablo mayor de San Andrés

27 julio, 2018 Sevilla Actualidad



27 julio, 2018 17:25



La Archidiócesis de Sevilla comenzó el día 18 de junio la intervención en la Iglesia de San Andrés de Sevilla, tras recibir el visto bueno al proyecto de conservación por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un proyecto promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural que se enmarca dentro del Plan Diocesano de Conservación Preventiva, en el que se realiza una campaña en época estival con 12

Escribir un comentario



4 minutos de lectura



¡Comparte!

alumnos en prácticas.

En un comunicado, informa de que, en este proyecto, se aborda el retablo mayor, que se trata de una obra realizada en la primera mitad del siglo XVIII por Felipe Fernández del Castillo y Benito Hita del Castillo. Está formado por un banco, un primer cuerpo con tres calles separadas con columnas en el que se encuentran las esculturas policromadas de San Pedro y San Pablo en los laterales y en el camarín central una preciosa imagen de la Inmaculada, obra de Jerónimo Hernández de 1570.

En un nivel superior a ésta, se encuentra una hornacina tipo manifestador en la que se ve una imagen de San Andrés y, en el cuerpo superior o ático, las separaciones de las calles se realizan con estípites y las esculturas que se hayan en sus hornacinas son San Juan Bautista, un santo sacerdote y rematando el conjunto una imagen de Santa Bárbara.

Así las cosas, el tiempo estimado para ejecutar los trabajos ha sido de mes y medio desde el comienzo. El proyecto de intervención, que está promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural, se enmarca dentro del Plan Diocesano de Conservación Preventiva, en el que se realiza una campaña en época estival con 12 alumnos en prácticas.

Estos alumnos pertenecen a los últimos cursos del Grado en Conservación y Restauración y vienen a cubrir unas plazas formativas extracurriculares, mediante un convenio entre el Arzobispado y la **Universidad de Sevilla**. Además este año se suma al proyecto, que está coordinado por el Delegado de Patrimonio, Antonio Rodríguez Babío, una alumna de Máster de la Escuela de Conservación de Madrid.

Estas prácticas extracurriculares, a juicio de la Delegación Diocesana, “complementan la formación del alumno y genera un beneficio para la recuperación y puesta en valor del patrimonio eclesial”. Además, las prácticas son tutorizadas por Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero Osuna, ambos Licenciados en Bellas Artes con la especialidad de Conservación Restauración, iniciativa que se viene llevando a cabo en años anteriores, siendo muy satisfactorios los resultados obtenidos, prueba de ello son las intervenciones en templos como Santo Domingo de Osuna, San Lorenzo y Santa María Magdalena de Sevilla o la Parroquia de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía.

El proyecto tiene como base “la recuperación y estabilización de la obra citada”, analizando “los agentes de deterioro e intentando eliminar las patologías que presenta”. Para ello se lleva a cabo “un proyecto de carácter conservativo”, en el que se realiza “una limpieza general del retablo y una consolidación de todos los elementos inestables”, finalizando con un “tratamiento preventivo contra insectos xilófagos y con una capa de protección”.

La obra presentaba “un estado de conservación deficiente” debido a la propia historia material del bien, a la degradación natural de los materiales constitutivos, así como al uso cultural y a las intervenciones que ha sufrido con carácter de reparaciones o modificaciones. El aspecto superficial se encontraba alterado y no dejando visualizar los matices originales de la obra. Tanto la capa de dorado, así como las policromías de las esculturas se encontraban muy oscurecidas.

Asimismo, sus principales agentes de deterioro son la acumulación de polvo, pérdidas puntuales de adherencia de las capas pictóricas, el hollín, acumulación de grasas, restos de cera en superficie, las reparaciones y la falta de mantenimiento. En cuanto al soporte podemos destacar que estructuralmente se encontraba en buenas condiciones ya que es una obra de buena factura, aunque se observan grietas y desprendimientos puntuales.

La intervención se realizará in situ, comenzando con una limpieza general de depósitos en superficie, el rastreo y desmontaje de piezas inestables, fijación y la consolidación de soporte y capas pictóricas, finalizando por la limpieza química y la aplicación de una capa de protección final.

También te interesa



SEVILLA

Encuentran a un hombre muerto en una vivienda de Pino Montano



SEVILLA

Intervención de los bomberos ante el derrumbe de un edificio en obras deshabitado



SEVILLA

Los menores de 12 años podrán viajar gratis en Tussam a partir del 1 de septiembre

Sobre el autor



VER TODOS



Sevilla Actualidad

Equipo de redacción de Sevilla Actualidad

Escribir un comentario

Escribir un comentario

El tiempo en Sevilla



Suscríbete a Sevilla Actualidad

\* indicats required

Email \*

## Restaurado el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Andrés

SEVILLA, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Archidiócesis de Sevilla comenzó el día 18 de junio la intervención en la Iglesia de San Andrés de Sevilla, tras recibir el visto bueno al proyecto de conservación por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un proyecto promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural que se enmarca dentro del Plan Diocesano de Conservación Preventiva, en el que se realiza una campaña en época estival con 12 alumnos en prácticas.

En un comunicado, informa de que, en este proyecto, se aborda el retablo mayor, que se trata de una obra realizada en la primera mitad del siglo XVIII por Felipe Fernández del Castillo y Benito Hita del Castillo. Está formado por un banco, un primer cuerpo con tres calles separadas con columnas en el que se encuentran las esculturas policromadas de San Pedro y San Pablo en los laterales y en el camarín central una preciosa imagen de la Inmaculada, obra de Jerónimo Hernández de 1570.

En un nivel superior a ésta, se encuentra una hornacina tipo manifestador en la que se ve una imagen de San Andrés y, en el cuerpo superior o ático, las separaciones de las calles se realizan con estípites y las esculturas que se hayan en sus hornacinas son San Juan Bautista, un santo sacerdote y rematando el conjunto una imagen de Santa Bárbara.

Así las cosas, el tiempo estimado para ejecutar los trabajos ha sido de mes y medio desde el comienzo. El proyecto de intervención, que está promovido por la Delegación de Patrimonio Cultural, se enmarca dentro del Plan Diocesano de Conservación Preventiva, en el que se realiza una campaña en época estival con 12 alumnos en prácticas.

Estos alumnos pertenecen a los últimos cursos del Grado en Conservación y Restauración y vienen a cubrir unas plazas formativas extracurriculares, mediante un convenio entre el Arzobispado y la Universidad de Sevilla. Además este año se suma al proyecto, que está coordinado por el Delegado de Patrimonio, Antonio Rodríguez Babío, una alumna de Máster de la Escuela de Conservación de Madrid.

Estas prácticas extracurriculares, a juicio de la Delegación Diocesana, "complementan la formación del alumno y genera un beneficio para la recuperación y puesta en valor del patrimonio eclesial". Además, las prácticas son tutorizadas por Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero Osuna, ambos Licenciados en Bellas Artes con la especialidad de Conservación Restauración, iniciativa que se viene llevando a cabo en años anteriores, siendo muy satisfactorios los resultados obtenidos, prueba de ello son las intervenciones en templos como Santo Domingo de Osuna, San Lorenzo y Santa María Magdalena de Sevilla o la Parroquia de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía.

El proyecto tiene como base "la recuperación y estabilización de la obra citada", analizando "los agentes de deterioro e intentando eliminar las patologías que presenta". Para ello se lleva a cabo "un proyecto de carácter conservativo", en el que se realiza "una limpieza general del retablo y una consolidación de todos los elementos inestables", finalizando con un "tratamiento preventivo contra insectos xilófagos y con una capa de protección".

La obra presentaba "un estado de conservación deficiente" debido a la propia historia material del bien, a la degradación natural de los materiales constitutivos, así como al uso cultural y a las intervenciones que ha sufrido con carácter de reparaciones o modificaciones. El aspecto superficial se encontraba alterado y no dejando visualizar los matices

originales de la obra. Tanto la capa de dorado, así como las policromías de las esculturas se encontraban muy oscurecidas.

Asimismo, sus principales agentes de deterioro son la acumulación de polvo, pérdidas puntuales de adherencia de las capas pictóricas, el hollín, acumulación de grasas, restos de cera en superficie, las reparaciones y la falta de mantenimiento. En cuanto al soporte podemos destacar que estructuralmente se encontraba en buenas condiciones ya que es una obra de buena factura, aunque se observan grietas y desprendimientos puntuales.

La intervención se realizará in situ, comenzando con una limpieza general de depósitos en superficie, el rastreo y desmontaje de piezas inestables, fijación y la consolidación de soporte y capas pictóricas, finalizando por la limpieza química y la aplicación de una capa de protección final.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## Educación para evitar el **ciberacoso**

● **Las universidades de Sevilla, Córdoba y Jaén** desarrollan y evalúan el programa 'Asegúrate' diseñado para modificar conductas negativas en la red y prueban que reduce el acoso en una cifra cercana al 20%

S. V.

La desinformación y la falta de acompañamiento en el manejo de internet y las redes sociales están provocando un incremento de los casos de ciberacoso en la adolescencia, además del desarrollo de conductas de dependencia y de otros fenómenos como el *sexting* (envío de mensajes con contenido erótico-sexual a través de móvil o las redes sociales). La modificación de estos comportamientos ocupa a profesorado y comunidad científica, empeñada en buscar la mejor manera de ponerles freno.

Es el caso de los grupos de investigación Iased (Universidad de Sevilla) y Laecovi (Universidades de Córdoba y Jaén), au-

Mediante clases formativas y prácticas en el aula se eliminan conductas normalizadas

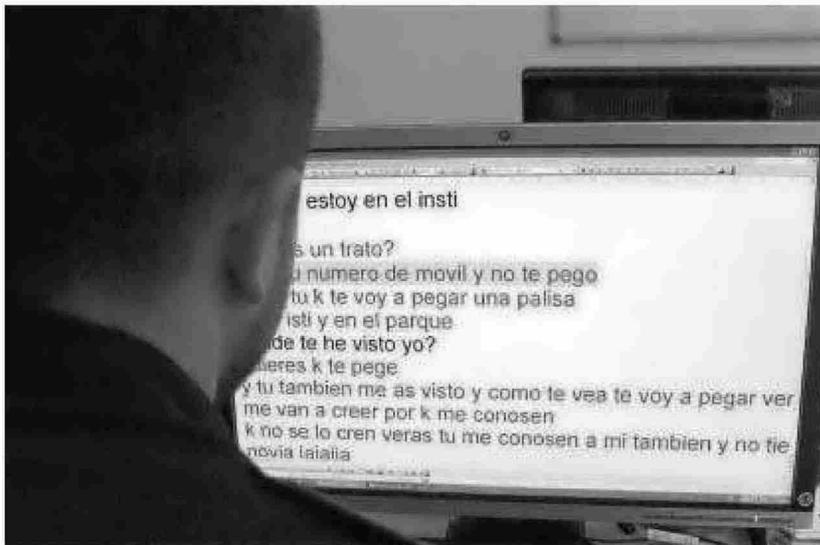
tores de un programa de actuación que ha logrado por primera vez reducir los niveles de agresión. José Antonio Casas, profesor de la UCO y coautor del programa *Asegúrate*, señala que la importancia de este trabajo radica en que "hasta el momento existían estudios científicos efectivos para reducir las tasas de victimización, pero no para descender las conductas de agresión, aspecto que sí se ha conseguido con *Asegúrate*".

Esta reducción se ha logrado en un 17%, tal y como se ha publicado recientemente en la revista *Comunicar*. Además, este programa resulta efectivo no sólo para reducir la prevalencia de agresiones y ciberagresiones sino para prevenir la implicación en *sexting*. El profesor Casas asegura que los resultados obtenidos avalan al programa *Asegúrate* como una práctica útil, por lo que "debería ser considerado como una herramienta ineludible en el desarrollo cotidiano de los centros escolares para evitar conductas negativas".

El estudio, en el que ha estado implicado el departamento de Psicología de la UCO y que ha sido dirigido por Rosario del Rey, de la Universidad de Sevilla, es uno de los pocos existentes en toda Europa basado en el estudio de los riesgos a los que se someten los jóvenes de forma global, ya que analiza al mismo tiempo el ciberacoso, el



Para desarrollar el programa han analizado el comportamiento de 479 alumnos.



El material trabaja las relaciones entre el alumnado y el tiempo que pasan en las redes.

*sexting* y el uso excesivo de Internet.

Pero, ¿cuál es el funcionamiento de *Asegúrate* para reducir el riesgo? El profesor Casas explica que este programa está basado en el contacto directo

con los estudiantes en el aula, mediante clases formativas y actividades prácticas. Ambas acciones persiguen tres objetivos. El primero de ellos es la desnormalización de comportamientos como, por ejemplo,

convencer a un estudiante de que "subir 350 fotos a Instagram no es algo normal". En segundo lugar, se trabaja la autorregulación cognitiva, que supone la posibilidad de regular la conducta impulsiva en las re-

des sociales. En tercer lugar, se intentan desmontar ideas y creencias extendidas entre adolescentes, como es que "no pasa nada por enviar fotos personales comprometidas si lo haces a personas en quien confías".

Para el desarrollo de este programa basado en evidencias científicas se ha analizado el comportamiento de 479 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos andaluces que han participado en *Asegúrate* y que han mostrado hacer un mejor uso de las redes sociales y menor participación en agresiones online. En este estudio tiene un papel fundamental el profesorado, puesto que son los docentes los que desarrollan íntegramente el programa con el material didáctico, actividades y una guía de conducta, todo ello diseñado por el personal investigador responsable del estudio. Este material trabaja las relaciones entre el alumnado, el tiempo conectado a redes sociales o a internet, las expectativas de los jóvenes, impulsos, conductas ante el rechazo, liderazgo o acciones ante el insulto, entre otras cuestiones.



El equipo del Universidad de Sevilla, con la medalla de plata. / El Correo

# Plata europea para la Universidad de Sevilla

## RUGBY 7

Las jugadoras de Néstor Vallejo caen en la final ante el Rennes pero firman un espectacular papel en su debut en una competición de este nivel

## RUGBY

### Q.C.

►El equipo femenino de rugby 7 de la Universidad de Sevilla se ha proclamado subcampeón de Europa universitario en el torneo que se disputa estos días en Coimbra (Portugal), después de caer por 41-0 en la finalísima ante el Rennes francés, un rival de superior potencial y claro dominador de esta competición desde el primer día, como prueba el hecho

de haber ganado todos sus encuentros.

Pese a la derrota, el papel realizado por el equipo entrenado por Néstor Vallejo ha sido realmente brillante. A ello se añade el enorme mérito que tiene haber alcanzado la final en la que ha sido su primera participación en una competición internacional de este nivel, a la que las sevillanas llegaron tras proclamarse campeonas de Andalucía y alcanzar el quinto puesto en el Cam-



La sevillanas, durante su participación. / El Correo

peonato de España Universitario.

Más de 4.500 deportistas procedentes de más de 500 centros universitarios to-

man parte en las trece modalidades deportivas diferentes que se dan cita en este Campeonato de Europa, en Coimbra. ■



## Mensajes

JORGE MARTÍNEZ  
FUNDADOR DE AGROPLANNING



«Con el pequeño agricultor la digitalización debe ser paulatina, empezando con interfaces sencillas con mensajes directos y de ahí evolucionar a otros sistemas más avanzados, hay que evitar que exista un rechazo a la innovación tecnológica»

JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO DE EC2CE



«La velocidad del cambio tecnológico en el campo representa una curva exponencial positiva... Y todavía estamos en la parte plana de dicha curva. Las empresas tienen que hacer pedagogía y mostrar que la digitalización ya es real»

# Andalucía tiene todos los mimbres para exportar la agricultura del futuro

► «Sevilla en clave de futuro», el ciclo organizado por Cajasol y ABC, analiza la profunda revolución digital que vive el sector agrario

INMA LOPERA  
SEVILLA

Andalucía, por su diversidad de cultivos, la tipología de explotaciones, una agroindustria con vocación internacional, universidades a la vanguardia en lo agrario y en lo tecnológico, con un sector productivo muy organizado y con el desembarco de nuevas empresas especializadas en la gestión digital de las explotaciones agrícolas y ganaderas, es el mejor campo de ensayo para la agricultura del futuro.

El sector agrario —pese a tener fama de ser muy tradicional— está acostumbrado a acoger innovaciones. Algunos de los avances más sólidos en las últimas décadas se han producido en la agricultura de regadío, pues en una región con sequías periódicas, es fundamental la tecnología de precisión y optimización del riego para minimizar el desperdicio de agua. «Esa cultura ya la tenemos asumida y ahora el campo está inmerso en la cuarta revolución industrial que es la digitalización», apunta el viceconsejero de Agricultura, Ricardo Domínguez García-Baquero, en el encuentro «Sevilla en Clave de Futuro» organizado por Cajasol y ABC.

Si hasta hace poco sólo se hablaba de las «smartcities», ahora se habla, y mucho, del «smartagro y del smartrural», recalca Domínguez García-Baquero, que añade que «la Consejería de Agricultura está trabajando por acelerar el proceso de conversión digital del sector agrario y su cadena de valor, un reto que le permite aumentar su competitividad, por lo que no debemos vivir este proceso con ánimo de supervivencia, sino como una gran oportunidad para seguir creciendo».

La Consejería de Agricultura, a través de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF), o del Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía «dispone de mucha información a disposición de las nuevas herramientas de gestión que permiten desarrollar modelos predictivos que sirvan a los agricultores para anticiparse en la toma de decisiones», comenta el viceconsejero. Entre las políticas puestas en marcha por el Ejecutivo regional para el reto de la digitalización ha citado «el partenariado europeo sobre trazabilidad y big data en la cadena agroalimentaria», que lidera Andalucía y en el que participan otras regiones de países como Francia,

Hungría, Bulgaria, Grecia, Finlandia, Países Bajos o Turquía; y el «Hub de Innovación Digital Andalucía Agrotech», dirigido a mejorar la conexión entre las tecnologías digitales y el sector agroalimentario. En definitiva, «una nueva red de innovación digital en el sector agroalimentario conectada con Europa».

Por su parte, el coordinador de los servicios técnicos de Asaja Sevilla, Antonio Caro, destaca que «la digitalización es la evolución normal de las cosas en el campo», en una revolución «que comenzó con la mecanización y donde ahora toman protagonismo el Internet de las Cosas (IoT) o la Inteligencia Artificial». No obstante, el técnico de la patronal agraria precisa que «la digitalización en el campo está evolucionando muy rápido en cuanto a la aparición de nuevas tecnologías pero es necesario aumentar la penetración de éstas, sobre todo en las explotacio-

nes más pequeñas», algo que vendrá «de la mano de la nueva Política Agraria Común (PAC), donde habrá más fondos para innovación y debemos saber aprovechar esos recursos» como «de las nuevas empresas tecnológicas y matemáticas que están despuntando en el sector». Empresas éstas que, se-

## Modernización de toda la cadena de valor del sector agroalimentario

La aceleración de la modernización y transformación digital no debe ceñirse únicamente a las explotaciones agrícolas, sino que debe expandirse por toda la cadena de valor agroalimentaria. De hecho, el big data se empieza a utilizar también en la industria, porque se están incorporando nuevas formas de comercialización y distribución que requieren de herramientas e información fiables en los que basar la toma de decisiones, y ello implica disponer de datos y de nuevas aplicaciones digitales. «El mercado demanda seguridad alimentaria», ha subrayado el empresario de Agroplanning, Jorge Martínez, que ha añadido que «las grandes

plataformas de compra están generando departamentos de trazabilidad en origen. La tenían conseguida desde la cámara frigorífica hasta el lineal del supermercado pero, ahora, se han subido al carro de la digitalización para poder ofrecer una trazabilidad completa, desde el campo hasta la mesa».

La empresa EC2CE trabaja también en mejorar la gestión de las comercializadoras y con el sector retail con inteligencia artificial. Así, «analizamos la demanda y cómo alinearla mejor con la oferta en la cadena de suministro», según ha precisado el director de Desarrollo de Negocio, Jesús López.



Participantes del encuentro «Sevilla en

**ANTONIO CARO**  
COORDINADOR DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ASAJA SEVILLA



*«La digitalización es la evolución normal de las cosas en el campo, que ya ha vivido otras revoluciones como la mecanización y donde ahora toman protagonismo el Internet de las Cosas (IoT) o la Inteligencia Artificial».*

**RICARDO DOMÍNGUEZ GARCÍA-BAQUERO**  
VICECONSEJERO DE AGRICULTURA



*«La Junta, a través de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria o del Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía dispone de mucha información a disposición de las nuevas herramientas de gestión que permiten desarrollar modelos predictivos».*

gún Caro, «en primer lugar deben conocer a fondo el sector agrícola, ya que es distinto a cualquier otro sector industrial, pues entran en juego muchas variables (agronómicas, edafológicas, climáticas, económicas, etc.)».

### Llegar al pequeño agricultor

En el mismo sentido se ha pronunciado uno de los fundadores de la empresa sevillana Agroplanning, Jorge Martínez, que señala que «las grandes empresas adoptan las tecnologías con más o menos fluidez, pero el reto está en conseguir llegar al agricultor mediano o pequeño». A este respecto, subraya que «al pequeño productor la digitalización

le suena a telefonía, pero aún no es capaz de entender cómo le afecta a su cuenta de resultados».

El directivo de Agroplanning —firma especializada en la gestión de flotas, dotando de conectividad a la maquinaria agrícola— ha explicado que «la instalación de GPS en los tractores hace una década fue el punto de entrada a la agricultura de precisión en la que, actualmente, el uso de algoritmos para la predicción de cosechas y plagas, o el uso del IoT que posibilita en tiempo real hacer un mantenimiento predictivo de la maquinaria agrícola y de todo lo que esté conectado en la explotación agraria». No obstante, alerta de que «con el

agricultor hay que ir poco a poco, empezando con interfaces sencillas con mensajes directos y de ahí evolucionar a otros sistemas más avanzados, pues si se le abruma con una gran cantidad de datos desde un principio va a rechazar cualquier innovación tecnológica».

Otra empresa sevillana especializada en aportar soluciones de inteligencia artificial y big data al sector agrario es EC2CE. El director de Desarrollo de Negocio de la firma, Jesús López, afirma que «la velocidad del cambio tecnológico en el campo representa una curva exponencial positiva», aunque todavía estamos «en la parte plana de dicha curva». Para López, las empresas «tie-

nen que desempeñar un importante papel haciendo pedagogía y mostrando que la digitalización ya es real, pues existen soluciones de valor a corto plazo para la agricultura, no demasiado caras porque tienen un retorno rápido, y toda esta tecnología que se desarrolla en Andalucía se está vendiendo fuera».

De hecho, EC2CE «es pionera en exportar tecnología propia de inteligencia artificial y big data a países como Portugal, Argentina y Colombia».

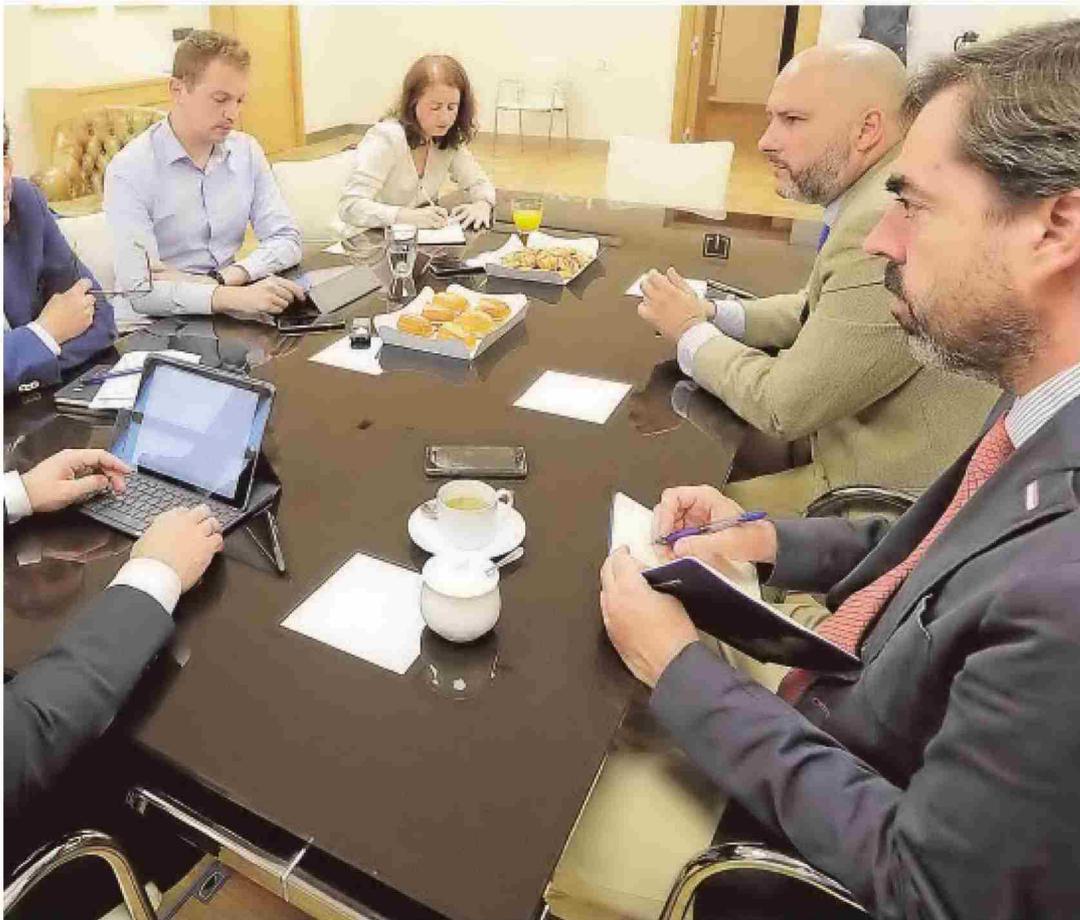
### Énfasis en la divulgación

Desde las universidades andaluzas también se está impulsando la modernización agraria. Un ejemplo de ello es el «Master en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria» que este año, por primera vez, impartirá la Universidad de Sevilla, y que ofrece a los alumnos formación en ramas tecnológicas como la sensorización, la teledetección, la programación, el big data, el machine learning, la robótica, el riego inteligente o los vehículos autónomos.

Igualmente, las cooperativas jugarán un rol decisivo en la introducción de las nuevas tecnologías, pero para ello «es necesario dotar a las cooperativas de servicios avanzados en agricultura de precisión que se sumarán a los suministros tradicionales a disposición de los socios», precisa Jorge Martínez, de Agroplanning, quien ha añadido que actualmente «el grupo operativo Smart AG Services está ya trabajando en este sentido». También, las empresas de servicios agrarios, por la tendencia a la terciarización del sector agrícola, «son grandes embajadoras de las nuevas tecnologías aplicadas al campo».

La introducción de las tecnologías en el sector primario empieza a demandarse desde la Comisión Europea de cara a la nueva Política Agrícola Común (PAC). «Que la PAC post 2020 incorpore en su ADN la digitalización supondrá el verdadero trampolín hacia una agricultura inteligente», recuerda el viceconsejero, Ricardo Domínguez, que considera que otro impulso importante «llegará de la mano de los Grupos Operativos de Innovación, muchos ya en funcionamiento en Andalucía».

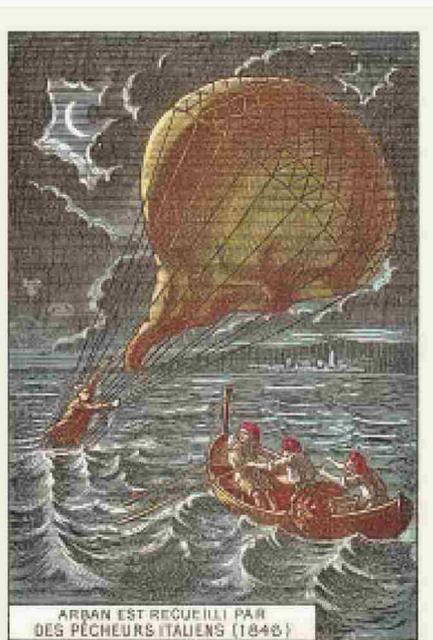
No obstante, hizo hincapié en que «la digitalización no debe quedarse sólo en la agricultura, sino que tiene que implantarse en el mundo rural, pues la conversión digital del sector contribuye a la lucha contra la despoblación, fijando la población al territorio».



clave de futuro», centrado en la digitalización del sector agrario

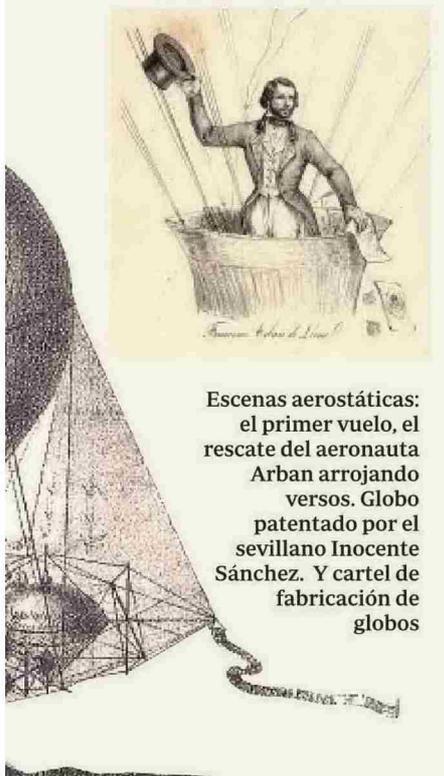
FOTOS: RAÚL DOBLADO





ARBAN EST RECUEILLI PAR DES PÊCHEURS ITALIENS (1848)

FOTOS: ABC



**Escenas aerostáticas:  
el primer vuelo, el  
rescate del aeronauta  
Arban arrojando  
versos. Globo  
patentado por el  
sevillano Inocente  
Sánchez. Y cartel de  
fabricación de  
globos**

nillas. El globo fue atacado por un grupo de personas que lo destrozó para impedir que se volviese a elevar. El otoño de 1792 terminó con otro globo ascendiendo el 4 de noviembre desde la calle de la Mar, hoy García de Vinuesa. Logró alejarse tres leguas de Sevilla.

A la curiosidad científica siguió la versión espectacular del invento. Surgió una verdadera fiebre de globos aerostáticos y en la prensa se publicaron hasta unas «Seguidillas aerostáticas».

A partir de entonces, fue habitual que al final de las corridas de toros hubiera ascensión de globos o en celebraciones especiales como con la visita de Carlos IV en 1796 o en 1823 ante Fernando VII, cuando ascendió al cielo una mujer: la aeronauta Virginia Cossul. Había llegado la época de los prodigios.



## Los Festivales recuerdan la obra de Martínez Montañés

Los días 9, 10 y 11 de agosto se proyectará un vídeo en la iglesia de Consolación y se ha restaurado el mosaico de la calle donde vivió

:: **SANTIAGO CAMPOS**

**ALCALÁ LA REAL.** La figura del imaginero alcalaíno Juan Martínez Montañés sigue reivindicándose en su 450 aniversario y los Festivales de Agosto se suman al homenaje que Alcalá la Real y Sevilla le han programado. Así, los días 9, 10 y 11 de

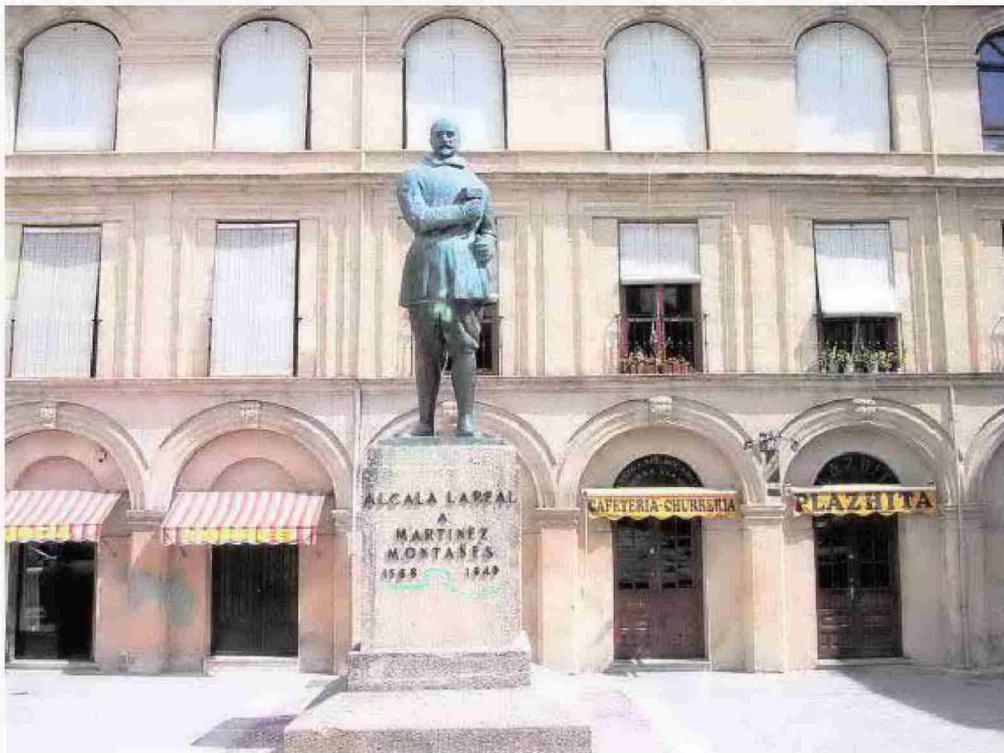
agosto tendrá lugar una actividad de tipo audiovisual, denominada 'Vídeo Mapping' en la que se proyectará en la fachada de la iglesia de Consolación, un vídeo dedicado a este alcalaíno insigne. Se realizarán cuatro pases diarios, a partir de las 23:00 horas. Dicho vídeo ha sido di-

rigido por Adolfo Sánchez, con producción de Juan Ramón Canovaca, la realización y animación de Gaspar Prieto y como asesor histórico Lázaro Gila.

Así mismo, el viernes 10 de agosto, a partir de las 12:00 horas, tendrá lugar la presentación de la restauración del mosaico sobre Martínez Montañés, realizada por el artista iliturgitano José Luis Ojeda. Esta obra de cerámica fue una donación anónima de unos vecinos en el año 1927, ejecutándose en unos talleres sevillanos y muestra el retrato del maestro alcalaíno, realizado por Diego Velázquez.

En marzo de 2018, el Ayuntamiento alcalaíno dio a conocer las diversas actividades de este 450 aniversario y cuenta para esta programa 'Montañés 450' con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Jaén, la Diputación de Sevilla, la Universidad de Jaén, la **Universidad de Sevilla**, la Universidad de Granada, el Ayuntamiento de Sevilla, el Obispado de Jaén, el Arzobispado de Sevilla, el Arzobispado de Granada, la Hermandad de Pasión de Sevilla, la Fundación Unicaja, Fundación La Caixa y la Fundación Caja Rural.

En los próximos meses se irán realizando otras actividades, como una ruta de la tapa, con degustación de platos y recetas del siglo XVII, una obra de teatro en torno a la figura de Martínez Montañés, la realización de un programa de radio, un boletín monográfico sobre el imaginero del Instituto de Estudios Gienenses, edición del cupón de la ONCE conmemorativo, edición de un billete de la Lotería Nacional, edición de un sello conmemorativo y sobre todo la Magna Exposición sobre el artista alcalaíno que tendrá su sede en Alcalá la Real, con obras de otros lugares.



La figura del imaginero alcalaíno Juan Martínez Montañés en la Plaza del Ayuntamiento. :: **S. CAMPOS**

## ¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

### 22.30

#### Concierto de Q & The Moonstones en el Alcázar

Las Noches en los jardines del Alcázar reciben hoy a Q & The Moonstones, una banda de R&B del guitarrista andaluz Quique Bonal y la cantante sevillana Vicky Luna. Las entradas tienen un precio de seis euros en taquilla. El acceso al recinto está permitido desde las 21.30 horas.

### 10.00

#### Exposición «Mirando a Murillo»

En la Fundación Valentín de Madariaga (avda. de María Luisa) puede verse la exposición «Mirando a Murillo», una muestra organizada por el proyecto cultural «Tras la sombra de Murillo» en la que se exhiben obras realizadas por artistas actuales que de algún modo muestran su conexión con el pintor barroco. Horario de 10.00 a 14.00 horas.

### 11.00

#### Exposición de pintura «Reflections»

En el Alcázar, exposición «Reflections», una muestra de pintura con obras realizadas por Sarah Guldberg basada principalmente en el estudio de la geometría encontrada en el conjunto palaciego sevillano y el uso de los colores. Acceso por el Patio de Bandejas. Entrada gratuita.

### 22.00

#### Cine infantil en el parque del Alamillo

Proyección de la película «Capitán Calzoncillo», de David Soren, en los veranillos del Alamillo, ciclo estival que se celebra en el cortijo del parque. Dos escolares traviesos hipnotizan al director del colegio para convertirlo

en su héroe de cómic: Capitán Calzoncillos. La entrada es gratuita.

#### Monólogo de Cheli Capitán en el Paseo de las Delicias

Monólogo de Cheli Capitán en el Manhattan River Bar Sevilla, ubicado en el Paseo de las Delicias. La entrada es gratuita.

### 22.15

#### Película «Toc toc» en el Patio de la Diputación

El cine de verano de la Diputación de Sevilla ofrece la proyección de la película española «Toc toc», de Vicente Villanueva. Un grupo de pacientes coincide en la consulta de un eminente psicólogo, todos ellos aquejados de TOC (Trastorno Obsesivo Compulsivo). Pero como el médico se retrasa, tendrán que esperarle intentando mantener a raya -o no tanto- sus manías. Las entradas tienen un precio de 4 euros. A la venta desde las 21.30 en taquilla.

### 22.30

#### Ciclo de cine de Billy Wilder en el Cicus

El ciclo estival del Cicus ofrece esta noche la proyección de la película «El apartamento», todo un clásico de Billy Wilder. Será en su sede de la calle Madre de Dios y la entrada es gratuita.



## CONVOCATORIAS

## PLAN PARA HOY

### TALLERES



► **Noches en el Pabellón de la Navegación** Miércoles y jueves de julio y agosto, actividades *Mitos y leyendas urbanas*, *La ciencia al rescate* y *El cerebro nos engaña*. 21:00. [engranajesculturales.com](http://engranajesculturales.com).

### DIVERSIÓN



► **'España años 50. Carlos Saura'**. Hasta el 2 de septiembre en la Sala Murillo. C/ Francisco de Bruna, 1. De 11:00 a 14:00; domingos y festivos, de 11:00 a 18:00.

### HOSPITAL CARIDAD



► **Exposición Murillo** Los jueves de julio y agosto (22:00) y el jueves 6 y viernes 21 de septiembre (21:00), visita privada. [engranajesculturales.com](http://engranajesculturales.com).

### CICUS



► **'El clamor de las moscas'** El Cicus (C/ Madre de Dios, 1) acoge, hasta el 31 de julio, la exposición de Chema Cobo. De 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00, de lunes a viernes.



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



El catedrático Francisco Sierra es director del departamento de Periodismo I de la Universidad de Sevilla. / El Correo

## Francisco Sierra estará en el comité de expertos para reformar RTVE

El catedrático de la US confía en que el ente público recuperará credibilidad con la elección del consejo de administración por criterios de idoneidad

**Manuel Pérez**  
SEVILLA

►El consejo de administración de RTVE será elegido por un comité de expertos que se constituye hoy en el Congreso de los Diputados. Uno de los encargados de decidir la composición del máximo órgano de gestión del ente público será el catedrático de Teoría de la Comunicación de la Universidad de Sevilla, Francisco Sierra, quien actualmente dirige el departamento de Periodismo I de la Facultad de Comunicación.

De esta manera, los futuros miembros del consejo de administración de RTVE pasarán por el filtro de este co-

mité de expertos. Según Sierra, «con esta reforma se va a garantizar la pluralidad y la calidad en el servicio», ya que la elección de los gestores del ente público responderá a criterios de «idoneidad, proyecto y cualificación» y no por «cuotas partidistas», lo que «da garantías de fiabilidad y consistencia», asevera el catedrático.

En este sentido, Sierra espera que el proceso de renovación integral del consejo de administración del ente público finalice entre octubre y noviembre. A partir de entonces, el máximo órgano de gestión de RTVE tendrá ante sí el reto de «volver a la sen-

da de democratización e independencia que ya marcó la reforma de Zapatero», manifiesta el docente universitario, quien lamenta que la cadena pública haya sido «objeto de numerosas críticas» no solo en España, sino en Bruselas.

Cabe destacar que, a finales de 2017, el propio consejo de informativos de TVE elevó al máximo órgano de gestión de la cadena un informe anual en el que se registraron más de 230 ejemplos de mala praxis periodística. En este sentido, los profesionales denunciaron que «la censura en los informativos de TVE no solo no desaparecen, sino que arrecian». Esta deri-

va que ha tomado RTVE desde que Mariano Rajoy tomara las riendas del Ejecutivo allá por 2011 «poco tiene que ver con la democracia», apostilla Sierra, quien apuesta por establecer una gobernanza «que sea plural, democrática y que atienda a criterios de calidad y pluralismo» para poder «frenar cualquier tipo de arbitrariedad que se pudiera dar».

Otra de las apuestas de Sierra para dotar de mayor garantías a RTVE es la puesta en marcha del Consejo Esta-

### // Sierra aboga por innovar para que RTVE se abra hueco en el escenario digital

tal de Medios Audiovisuales, que si bien ya está contemplado en la ley, «nunca se llevó a efecto», recuerda el catedrático. Dicho órgano tendría la capacidad de fiscalizar y sancionar a los gestores de RTVE, de manera que «si un director del ente no cumple con esa labor de calidad y pluralidad pueda ser cesado».

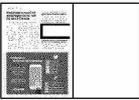
Por otro lado, Sierra aboga por llevar a cabo una innovación que ponga al ente público «a la vanguardia». «¿Qué papel tiene RTVE en el nuevo escenario de privatización creciente que ha tenido el espectro audiovisual en España y, sobre todo, con la revolución digital?», se pregunta este catedrático, que piensa que RTVE tiene que «avanzar con una mayor presencia y liderazgo en las redes digitales».

Otra de las cuestiones a las que RTVE tiene que hacer frente como medio de comunicación público es a las noticias falsas o *fake news*. «Hay que formar a las audiencias en el sentido crítico de las noticias», explica Sierra tras recordar que RTVE es de los pocos medios públicos, junto con RTVA, que tiene un defensor de la audiencia. Sin embargo, el catedrático cree que el ente público tiene ante sí una «misión histórica». ■

#### El apunte

#### UNA CARRERA DEDICADA A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Francisco Sierra, oriundo de Granada se licenció en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Ejerce la cátedra de Teoría de la Comunicación desde el año 1997 en la Universidad de Sevilla. Actualmente dirige el departamento de Periodismo I de la Facultad de Comunicación, de la que, además, fue decano entre 2005 y 2010. Más allá de su reconocida trayectoria en gestión universitaria, Sierra preside la principal asociación científica internacional en Economía y Políticas de Comunicación (Ulepic) y fue miembro del consejo asesor de RTVE en Andalucía.



## Francisco Sierra, miembro del Comité de Expertos para la reforma de RTVE

### SEVILLA

►Las Cortes aprobaron ayer la composición del Comité de Expertos que evaluará a los candidatos que se presenten al concurso público para constituir el Consejo de Administración de RTVE. Entre ellos está Francis-

co Sierra, licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y exdecano de la **Facultad de Comunicación** de la **Universidad de Sevilla**. Es experto en Sociología del Consumo e Investigación de Mercados. ■



Canal**SurRadio**

[Escuchar audio](#)

El Congreso aprueba el nombramiento de Rosa María Mateo como administradora para RTVE.

Francisco Sierra, catedrático de la US, estará en el comité de expertos para reformar RTVE.

*Informativo*

## Flamenco

FLAMENCO. NEGRO SOBRE ...

**Cristina Cruces**, Universidad de Sevilla/Instituto del Flamenco, 539 pp.

Juan Vergillos

*Flamenco. Negro sobre blanco* recopila algunas de las investigaciones llevadas a cabo en los últimos 20 años por Cristina Cruces, y publicadas con anterioridad en trabajos colectivos o en volúmenes independientes, como *Flamenco y música andalusí* (Carena, 2003) que reseñamos en estas páginas en su momento.

La obra se abre con un artículo dedicado a cuatro registros cinematográficos de bailes flamencos o, al menos, de bailes andaluces, llevados a cabo por la pionera directora francesa Alice Guy en 1905. Algunos de ellos se pueden encontrar en Youtube. Precisamente los que salieron en DVD, primero en Francia y luego en Estados Unidos. Pero ¿qué pasa con el tango del Merengazo (es decir Merengazo), un paso a dos femenino-masculino, y las sevillanas bailadas por una pareja de niñas? ¿Habrà que ir a la sede de Gaumont Pathé, la empresa que financió la grabación y que custodia los archivos, para verlos? Respecto a lo que podemos ver, diremos que Cristina Cruces cuestiona, con buen criterio a nuestro parecer, que Alice Guy sea la autora de *Tango* y la

*Malagueña (por malagueña) y el torero*. Con buen criterio por los argumentos que aporta Cruces del diario del

viaje en España de la directora francesa. Y con buen criterio porque estilísticamente estos dos bailes rodados en la Casa Pilatos en 1905 son muy distintos de los que rodó, estos sí con toda seguridad Guy, en una calle de Granada ese mismo año. Si en las dos primeras grabaciones el plano es notarial, en lo que se grabó en Granada se ve una vo-

● Cristina Cruces publica una miscelánea con ensayos sobre la relación de este arte con el cine

# El misterio del tango



La zambra de Juan Amaya, en la época en la que se llevaron a cabo las grabaciones de Alice Guy.

luntad estilística, de composición. Lo que se rodó en Sevilla, lo filmara Alice Guy o no, se consideran hoy dos géneros de danza diferentes. Pero, acudiendo a la documentación de la época, podemos constatar que eran simplemente bailes españoles, nacionales, andaluces o de palillos. Y, dentro de esta denominación, a algunos se les viene llamando, desde finales del siglo XIX, bailes flamencos, por la razón de que sus intérpretes eran gitanos. Es el caso del tango que vemos en la Casa Pilatos. Pero apreciamos

que la coreografía clásica de *La malagueña* y *el torero*, que data de las primeras décadas del siglo XIX, según Roger Salas, tiene el mismo acompañamiento instrumental (guitarra y bandurria) que el tango, y se baila igualmente con zapatos. Y podemos decir que son prácticamente los mismos intérpretes en uno y otro caso.

Respecto a los filmes rodados en Granada, los dos que podemos ver *on line* quiero decir, estos sí que llevan la etiqueta de *Gipsy dances* pese a que se trata de dos

seguidillas, el baile más tradicional de palillos—en concreto, sevillanas—, y unas alegrías y unos tangos. De las sevillanas en pareja y del tango del Merengazo nada podemos decir, pues no es posible tener acceso a la grabación

La directora de cine Alice Guy llevó a cabo en 1905 cuatro registros en una calle de Granada

fuera del archivo parisino. De los otros dos comentaremos alguna cosa. Cruces afirma que el solo de la niña que vemos en la calle granadina pueden ser unas alegrías. Respecto a la otra grabación sigue el criterio establecido en el archivo original, donde se asegura que se trata de unas sevillanas bailadas de forma individual. Lo cual choca con nuestra

visión de las sevillanas, que se bailan en pareja y, sobre todo, choca con lo que vemos, que son una serie de marcajes y llamadas, cuando sabemos que en las sevillanas no se hacen llamadas. ¿De qué se trata entonces? ¿De otro tango? ¿De unos jaleos? ¿de unas chufas, precedentes como sabemos de la bulería que aún, en 1905, estaba por nacer? Cristina Cruces nos informa de la existencia de una hipótesis respecto a los intérpretes, aunque no

aporta la información de quién es el autor de dicha hipótesis: la Zambra de la Capitana, que hemos de suponer que es la Zambra de los Amaya, conjunto que en 1919 pasó a llamarse Zambra de la Capitana, ya que, tras el fallecimiento de Juan Amaya, fue su viuda La Capitana la que pasó a dirigir la formación. En su blog, la hipótesis aparece respaldada por Alice Guy junior, que relaciona al grupo con Carmen Amaya. Estas películas son fundamentales para entender la historia del flamenco. No se las pierda.

## LUIS REVILLA. SECRETARIO DE LA OFICINA DEL JURADO DE SEVILLA

● El funcionamiento de este tribunal, con características determinadas, no es como aparece en las películas y las series ● Desde el año 2012 no ha habido ninguna absolución en Sevilla

# “El jurado ha demostrado una clara independencia de los juicios paralelos”

### Reyes Rocha

El jurado es una institución con poco más de 20 años de historia en España, aunque estaba previsto en la Constitución desde el primer momento. La mayoría de los ciudadanos tienen como referencia, cuando se habla de esta participación en la Justicia las películas y las series de otros países. Esto difiere de cómo funciona el tribunal del jurado en España.

Esta figura de procedimiento jurídico está prevista en la Constitución como forma de participación ciudadana en la Administración de Justicia. De manera que, a través de ella, los ciudadanos resuelven causas penales.

Luis Revilla es el secretario de la Oficina del Jurado de Sevilla, además de profesor universitario sobre la figura del jurado en la Universidad de Sevilla. “La función del jurado es de pronunciamiento sobre hechos, no sobre derecho. Es decir, a estos ciudadanos se les pregunta acerca de si consideran que ha sido probado un determinado hecho. La calificación jurídica y, en su caso, la imposición de pena le corresponden al magistrado-presidente, que es el único miembro de la carrera judicial que integra ese Tribunal del Jurado y que tiene una función de derecho”, explica.

Desde 1996 hasta ahora, unas 22.000 personas de Sevilla y su provincia han recibido una comunicación para incluirlos en una posible bolsa de jurados como resultado de un sorteo que se realiza cada dos años para conformar un grupo de candidatos a jurados que resolverán los juicios que se vayan a celebrar en los dos años siguientes. “Ahora bien, que hayan actuado efectivamente como jurado son alrededor de 2.000 ciudadanos que han presenciado el juicio y que han decidido acerca de la existencia de hechos constitutivos de delito o no”, afirma Revilla.

Desde que empezaron a celebrarse juicios con jurados en la Audiencia Provincial, se han registrado unos 310-311 asuntos como jurado. De esos se ha absuelto, sólo, en 15 ocasiones. De hecho, desde el año 2012, no ha habido ninguna absolución.

En cuanto al resto de los asuntos, de culpabilidad han sido 140 de conformidad, que a la larga



El letrado de la Administración de Justicia que dirige la oficina del jurado, Luis Revilla, posa para la entrevista.

REPORTAJE GRÁFICO: BELÉN VARGAS

“ Si el juzgado de instrucción remite una causa al jurado es que aprecia indicios fundados de verosimilitud”

son también de condena, han sido otros 123 asuntos.

Los delitos de los que conoce el tribunal del jurado están tasados. Es una lista que contiene el artículo 1 de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado. “No hay ningún criterio. En principio son los casos más graves, los que más nos ocupan son asesinatos, homicidios, pero también allanamientos de morada, relativos a la solidaridad humana como la omisión al deber de socorro, un grupo de delitos importante de los

que pueden cometer los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones, etcétera”.

Realmente, lo que supone dos terceras parte de los asuntos que entran son homicidios, incluyendo aquí la modalidad agravada del asesinato. Siempre y cuando sean consumados, es decir, que la víctima haya fallecido. En el caso de que el homicidio sea en grado de tentativa, este asunto sería juzgado por una sección de lo penal de la Audiencia Provincial. Si finalmente acaba muriendo la víctima, es materia de jurado.

En cuanto a los tipos de delito que han pasado por el tribunal del jurado en la Audiencia Provincial, destaca el homicidio y sus formas, entendiendo aquí el asesinato, con un número entre 155-160 desde el año 1996. En segundo lugar, el allanamiento de morada, con un total de 48

“ Todos los ciudadanos tienen obligación de ser jurado si cumplen los requisitos exigibles por ley”

asuntos. El tercer puesto lo ocupa la malversación de caudales públicos, con 35. En los puestos siguientes están la omisión del deber de socorro (25) y el cohecho (17). Las amenazas condicionales ocupan la sexta posición, con 13 asuntos tratados en Sevilla desde el año 1996. En menor proporción están los fraudes y sanciones ilegales, incendios forestales. Este último asunto ya no es materia de jurado.

Según explica Luis Revilla, la razón de que más del 90% de los

juicios terminen en condena, aparte de la naturaleza del delito, está en la fase de instrucción, porque esta fase en el tribunal del jurado “tiene un plus de investigación. De manera que cuando el juzgado de instrucción decide remitir una causa al tribunal del jurado suele ser porque aprecia indicios fundados de verosimilitud. Esto no impide al jurado absolver en aquellos casos en los que, por sentido común, debe hacerlo”.

Para poder formar parte de esta bolsa existen una serie de requisitos para ser jurado, recientemente modificados. Hasta hace poco eran: ser español, mayor de edad, vivir en algún municipio de la provincia de Sevilla, en este caso, saber leer y escribir y no tener ningún tipo de defecto físico ni psíquico. “Con la última reforma pueden integrar el tribunal

del Jurado personas que tengan cierta discapacidad. Tendríamos que adaptar la sala a sus necesidades", señala.

Lo que la ley no determina es en qué consiste la discapacidad ni el grado. "Habrá que interpretar con sentido lógico la reforma, en cuanto a que a partir del momento en que tengan capacidad de entender, aunque sea de una forma limitada, pueden ser jurados. Pero no podemos obligarlos a ser jurado porque pueden alegar como excusa esa discapacidad para no pertenecer a él y en ese caso, habría que excluirlo a petición propia".

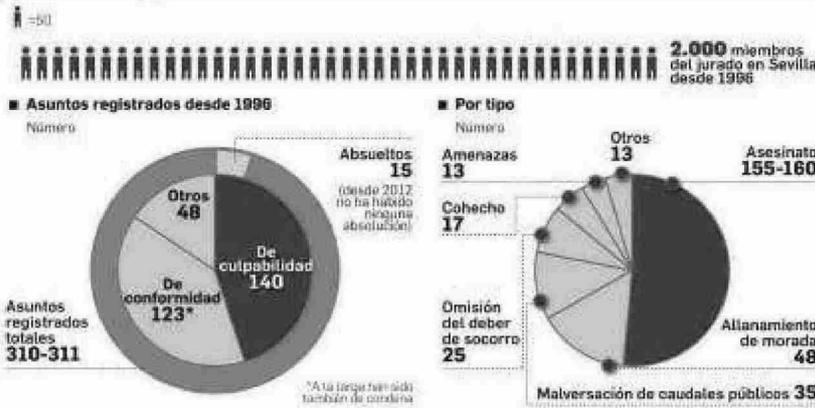
Aunque todos los ciudadanos están obligados a formar parte del jurado, hay una serie de excusas que regula el artículo 12 de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado para poder renunciar a esta obligación. "La primera, que es objetiva, es ser mayor de 65 años, también tener cargas familiares (personas que cuidan de un mayor, que estén en el ámbito de la ley de dependencia, que tengan que hacerse cargo de personas mayores gravemente enfermas o que tengan niños de poca edad), que tengan un trabajo de relevante interés general o que se encuentren momentáneamente fuera del territorio provincial, y luego hay una genérica donde cabe todo: cualquier causa que provoque o pueda hacer difícil el desempeño de la función de jurado".

La consideración de estas funciones es "de derecho y de deber". En definitiva, todos los ciudadanos que no estén incurso de causa de incapacidad, incompatibilidad o de prohibición y que reúnan los requisitos "tienen obligación de ser jurado. En consecuencia, tienen el mismo estatus jurídico que un juez, y la misma protección en caso de coacción, amenaza, etcétera", afirma Revilla.

Para compensar esta dedicación de los miembros del jurado mientras se celebra el juicio, la ley permite una retribución económica de 67 euros diarios, más el coste del desplazamiento: 0,07 céntimos si vienen en moto y 0,17 céntimos si lo hacen en coche, o bien lo que cueste el billete desde su localidad en clase turística o de segunda categoría. Aparte, también hay presupuesto en concepto de alojamiento y desayuno. Duermen en un hotel de 3 ó 4 estrellas. "Tenemos pactados unos precios de 66 euros, que es lo que nos permite la ley, el decreto regulador, en concepto de cama y desayuno. Además, por comer y cenar también se puede gastar 18,70 euros".

La experiencia de estos más de 20 años de juicios con jurado expone que en el 90 % de los casos pasarán una noche en el hotel. En el 5% restante, más de una, y en el otro 5% no sería ninguna. Lo normal es que pasen una porque en un día no les da tiempo a decidir.

## Asuntos registrados en la Audiencia Provincial de Sevilla



FUENTE: Elaboración propia. GRÁFICO: Opto de Infografía



Luis Revilla, en un momento de la entrevista.

“ Los miembros del jurado se toman siempre esta función con muchísima responsabilidad”

En cualquier caso, cuando un ciudadano recibe la carta para ser miembro del jurado, es difícil que no se preocupe por la responsabilidad que se asume al tener entre sus manos decisiones tan trascendentales sobre otra persona. "Llegan asustados y muy preocupados. Lo que hago cuando llegan es dirigirles unas palabras para tranquilizarles y explicarles que no van a tener que pronunciarse sobre delitos o calificaciones jurídicas, sino, simplemente, aplicar el sentido común.

Esto supone que después de presenciar todas las pruebas que pasen ante ellos en el juicio tendrán que pronunciarse sobre hechos, sobre si consideran probado un determinado hecho", explica.

La experiencia de Luis Revilla confirma que esa "incertidumbre ante lo desconocido" se transforma después de la celebración del juicio que durará, como mínimo, una semana, "en satisfacción por el trabajo bien hecho, independientemente de la dificultad que tiene, que es mucha".

Luis Revilla afirma, con cierto orgullo, que lo que ha demostrado el jurado durante todo este tiempo es "una clara independencia, incluso de los juicios paralelos". Si traen una idea preconcebida sobre la Justicia, lo que suele pasar es que "cambian de idea y valoración cuando salen de aquí. Normalmente piensan que

“ En un juicio con jurado hay que controlar muchos detalles como el sistema de pruebas”

esto no funciona tan mal y aprecian la dificultad de esta labor".

Sobre todo, trabajar con el jurado requiere esfuerzo, pero trae muchas satisfacciones. "Lo que saco de bueno de este destino es el contacto con los ciudadanos. Enriquece muchísimo. Cada vez que me despiden de ellos cuando han terminado su labor me confinan en que la gente es buena y que los ajenos al mundo del Derecho se toman esta función con muchísima responsabilidad".

De las sentencias del jurado

que se han recurrido, el porcentaje que se ha modificado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ronda el 5%. "Se modifican menos en ese recurso de apelación que las que dictan los tribunales profesionales y eso es señal de que lo están haciendo bien, pese a que su función tiene una gran dificultad en este sector del derecho: la motivación". Es decir, tienen que basarse para razonar su decisión en medios concretos de prueba. "No es una decisión caprichosa. La falta de motivación es lo que puede generar la nulidad de actuaciones. En nuestro caso sólo se ha declarado una nulidad de actuaciones durante todo este tiempo".

Pero los ciudadanos legos en materia de Derecho no son los únicos que se enfrentan a la experiencia del jurado con cierta precaución. Para los abogados también hay algunas claves. "Cuando tienen por primera vez un jurado, vienen a verme y procuro en que entren conmigo en juicios anteriores. Les explico en qué se diferencia su actuación en estos casos respecto a los juicios que celebran con tribunales profesionales y, en otras ocasiones, la asociación de abogados jóvenes me invita a que de charlas en el Colegio de Abogados y les diga cuáles son las peculiaridades de este tipo de asuntos", asegura Revilla.

Es cierto que los delitos que llegan al jurado son complicados, sobre todo los relacionados con el homicidio, y a esto se une el plus de la instrucción de los asuntos que llegan a este tipo de tribunal. "La meta de los abogados no siempre es lograr la absolución. A veces consideran un éxito que el jurado aprecie una o dos circunstancias atenuantes de la responsabilidad criminal, lo que reduce la pena de manera considerable. No es todo o nada", recuerda.

"La labor de todos los que intervenimos es agotadora porque son muchos los detalles que tenemos que controlar. El sistema de prueba es distinto. Por ejemplo, no pueden leer al testigo la declaración que hizo en instrucción porque el jurado no dispone de ella", explica Revilla.

Ahora bien, si un testigo dice una cosa en instrucción y cambia su versión en el juicio, en ese caso, "la parte tiene que facilitar una fotocopia, un testimonio de lo que declaró ahí, pero no dispone en principio el jurado de esas declaraciones. Entran en blanco, sólo pueden contar con lo que sea reproducible como informe de autopsia, psiquiatra, etc. más la prueba que se practique en el acto del juicio". Por eso estos actos judiciales se desarrollan a una velocidad más lenta que en los ordinarios.

Luis Revilla recomienda a los abogados que se dirijan al jurado "de forma que te entienda. Hay que olvidar tecnicismos, hablar de forma que te entiendan, que presten atención, hablar de hechos, no de derecho".

24 SEVILLA

LUNES, 30 DE JULIO DE 2018 ABC  
abcdesevilla.es/sevillaPOR FÉLIX MACHUCA  
@JFelixMachuca

EL RINCÓN DE... FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN

## «El radicalismo de izquierdas y las posturas feminazis me recuerdan a la Inquisición»

Fue profesor titular de Historia Moderna en la Hispalense y es autor de cinco libros. Uno de ellos, «La vida cotidiana de la Sevilla del XVII», sirvió

de base documental para la serie «La Peste». Ahora escribe, junto a José Antonio Ollero, un estudio sobre diversos autos de fe en nuestra ciudad

—Es curioso que siendo la Inquisición un invento europeo se vincule siempre, en exclusiva, con España. —Eso forma parte de la leyenda negra, fue utilizada desde el XVI al XIX por las naciones enemigas del imperio español, pero resulta evidente que no se puede negar el hecho inquisitorial.

—Sobre las actuaciones de la Inquisición se levantó en gran parte la leyenda negra en manos protestantes. Con la que lió Calvino en Ginebra...

—Desde luego. Llevó a la hoguera a un médico español, calvinista, Miguel Servet. Calvino fue un totalitario. Quiso imponer su credo a fuerza de intolerancia, dogma y fuego.

—Y lo que Enrique VIII depuró en la torre de Londres...

—Él quiere encabezar la iglesia inglesa. Y se autoproclama cabeza de su propia iglesia. A sus enemigos políticos les aplicó un castigo extraordinariamente duro.

—William Cobbett, un autor protestante, escribe en su «Historia de la reforma protestante en Inglaterra e Irlanda» que la reina Isabel provocó, en ambos territorios, más muertes que la Inquisición en toda su historia.

—Esa es la verdad. Isabel I, hija de Enrique VIII, llevó a cabo una persecución religiosa para eliminar cualquier síntoma de disidencia. Miles de católicos fueron perseguidos y murieron.

—Pero Torquemada no tiene un monumento en Sevilla; Calvino sí lo tiene en Ginebra...

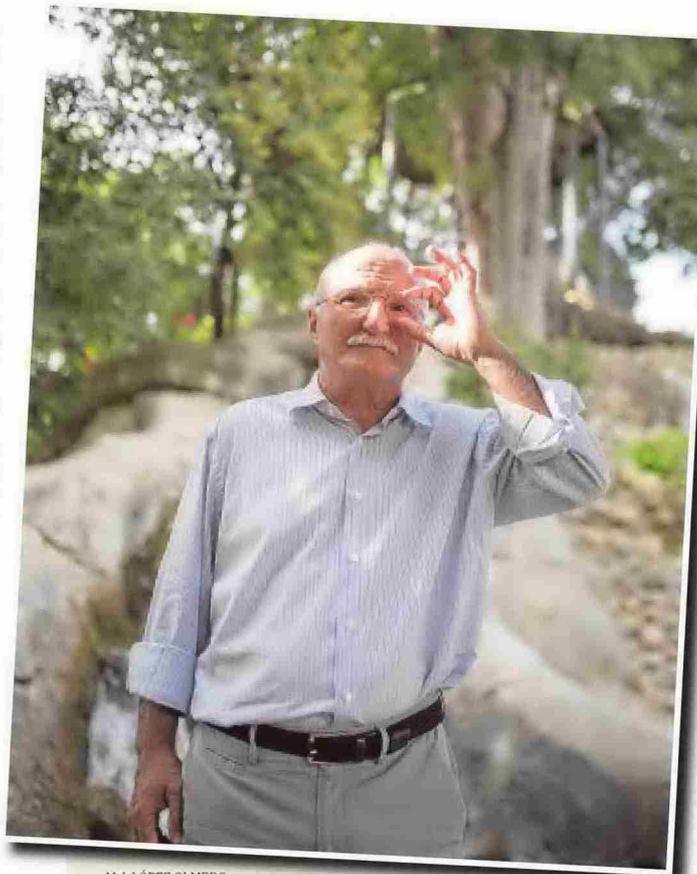
—No lo sabía. No he estado en Ginebra.

—Yo creo que la peor inquisición española es la que los propios españoles hemos ejecutado contra nuestra imagen y prestigio internacional, ¿no cree?

—Por supuesto. Es que seguimos pensando que somos muy malos y tenemos el pasado perverso que se inventaron los enemigos de España. Sufrimos aún el síndrome de Estocolmo sobre los lados más oscuros de nuestra propia historia.

—¿Qué vio en los luteranos de San Isidoro para escribir un nuevo libro?

—A la gente le apasiona, quizás morbosamente, todo lo relacionado con la Inquisición. Tiene una gran demanda editorial. Fíjese la demanda que tuvo



M. J. LÓPEZ OLMEDO

### Al alimón

Hablar con él de Sevilla y de sus circunstancias históricas es un placer tan solo igualable a leer alguno de sus libros. Jubilado y jubiloso por tener tanto tiempo libre para la investigación y la escritura, dos pasiones que lo gobiernan, anda al alimón con José Antonio Ollero, otro referente de nuestra Universidad, ultimando un libro sobre el luteranismo y el convento de san Isidoro del Campo. Hubo un tiempo en el que Virgilio lo llamó para disfrutar de la naturaleza. Pero volvió a su estado natural: el archivo y la escritura. Nació en La Puebla de Guzmán, Huelva; aunque asegura que él es de donde está. De Sevilla le encanta su luz tan plástica. Pero en el «mirarmismo» no ve nada bueno, hasta el punto de decir que un sevillano del XVI tenía la mente más abierta y universal que muchos de los de ahora.

«El hereje» de Delibes. Nos llamó la atención que dentro de un monasterio en Sevilla se desarrollara un foco luterano, tan lejano de Alemania. Nuestro interés se centra en estudiar los monjes fugitivos y los quemados.

—Creo que usted recoge el hecho histórico protagonizado por un importante asesor y confesor del emperador Carlos, Constantino de la Fuente, que la Inquisición tomó por luterano.

—Era capellán y predicador del emperador. Fue una persona tremendamente culta y con una gran influencia espiritual en la corte. Yo pienso que no fue luterano. Otra cosa es lo que pensaran los inquisidores. Murió en el castillo de Triana y, tras su juicio, sus restos fueron exhumados y quemados en auto de fe.

—Seguro que de este libro nace otra serie de televisión...

—Solo con la huida de los monjes de San Isidoro, la vida en el monasterio, su llegada a Alemania, Inglaterra y Ginebra da para un magnífico guión.

—Permítame que le pregunte cómo quedo con la productora de «La Peste».

—Muy bien. Caso resuelto.

—¿Seguirá asesorándolos históricamente en esta segunda parte?

—Si me lo piden no hay ningún problema. Creo que tengo una obligación moral con ellos. Todo se ha resuelto satisfactoriamente.

—¿Qué le ha parecido la serie?

—No la he visto. Es una paradoja.

—Le recomiendo que lo haga. La ambientación de la historia es un hallazgo.

—(Risas) Es que está documentada en mi libro.

—¿El impacto psicológico de la peste de 1649 en la ciudad es equiparable a la sufrida por Nueva York tras el atentado a las torres gemelas?

—La mitad de la población murió en tres meses. Eso no tiene parangón. Sevilla deja de ser lo que fue y tardaría más de dos siglos en recuperarse.

—¿Cuál es la peste actual que asola a la ciudad?

—La ignorancia, la incultura. Son devastadoras

—¿Y hay actitudes políticas tan liberticidas como la intolerancia inquisitorial?

—La inquisición ha vuelto. Hay ideas radicales de izquierdas que me recuerdan a los hábitos inquisitoriales y actitudes feminazis, como las relativas al lenguaje, que me recuerdan la mentalidad del santo oficio.

# Murillo también se deja ver en verano

Un recorrido estival por la Sevilla del genio de la pintura de la mano del profesor **Enrique Valdivieso** para conocer los secretos de su vida y de su obra

**Alejandro Luque**  
SEVILLA

Una de las ventajas de haber tenido un mes de julio tan templado como el que termina es que se puede recorrer el itinerario del Año Murillo sin derretirse en el intento. Eso sí, si uno tiene la suerte de hacerlo de la mano del profesor Enrique Valdivieso, uno de los mejores conocedores de la vida y obra del genio sevillano, más vale merendar fuerte, porque el hombre es incansable.

La cita comienza en la Casa Murillo, en el número 8 de la calle Santa Teresa, en pleno barrio de Santa Cruz, el simbólico punto de partida del itinerario. «Fue la penúltima residencia familiar del artista», explica Valdivieso en el patio central de este edificio, declarado Bien de Interés Cultural en 1995. «Aquí hizo obras importantes, como la *Virgen con el niño* que se conserva en Amsterdam o la *Virgen de los Venerables*», añade.

Precisamente en el Hospital de los Venerables continúa el recorrido. Allí, cruzando el patio, se encuentran las copias del famoso retrato del benefactor Justino de Neve, canónigo de la catedral, y la *Inmaculada*, «su obra más popular», afirma el excepcional guía. Todo se perdió en el expolio de 1810. «Los franceses se llevaron lo mejor, y nosotros hemos tenido que comprar carísimo lo que se nos robó».

Para este antiguo asilo para sacerdotes jubilados pintó Murillo esa pieza magistral que grotescamente se ha dado en llamar *la Inmaculada Soult*, por el apellido del célebre militar y político francés que la rapiñó. «Fue llevada a París para formar parte del Museo Napoleón que nunca llegó a hacerse. Y cuando muere Soult, sus herederos la venden», prosigue Valdivieso.

La pintura fue adquirida por el Museo del Louvre en 1852, por la formidable cifra de 615.000 francos, lo que la convertía presumiblemente en la más cara del mundo hasta entonces. Luego el régimen de Vichy la cedió a Franco en 1941, en un intercambio de obras de arte en-



Valdivieso atiende a los medios en la iglesia de la Santa Caridad.

tre Francia y España, y desde entonces está en el Museo del Prado. «¿Por qué no la devuelve el Prado, aunque sea al menos en depósito?», se pregunta Valdivieso. «El marco, restaurado, la está esperando», dice.

«Hay unas 28 inmaculadas de Murillo, pero esta es la mejor. Posee una belleza que no es de este mundo, es una creación suya», apunta el profesor, quien recuerda que también se llevó Soult el *San Pedro penitente*, una de las últimas obras del artista, que un heredero vendió a la fundación Focus y se expone en lo que fue el refectorio.

Como quien dice a uña de caballo nos dirigimos hacia otro de los puntos estrella del recorrido, la iglesia de Santa María la Blanca. La que fuera antigua sinagoga y luego sucursal de la basílica de Santa María de las Nieves de Roma requirió los servicios de Murillo a través del mecenas Justino de Neve. «Lo contrataron para realzar la iglesia y contar cómo se construyó la iglesia romana», cuenta Valdivieso. La única pintura original que se conserva allí es *La última cena*, de 1650, «que no gustó a los franceses, porque era



El profesor, en el Hospital de los Venerables.

muy oscura. Luego la hermandad la quiso vender, pero tampoco la compró nadie, y ahí sigue», señala.

Tras una parada de avituallamiento en el kiosco de enfrente, el callejeo por el centro desemboca en la Casa de los Pinelo, sede de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

Como académico, Valdivieso pensó que el itinerario

murillesco debía contemplar una para en este espacio, a pesar de que, «cuando el pintor vivía, seguramente conocería esta casa nobiliaria, pero no llegó a pintar nada para ellos», afirma.

El patio central inspiró entonces la posibilidad de albergar una muestra -con reproducciones, claro está, a tamaño natural- sobre un aspecto insuficientemente estudiado, la relación de Murillo con el paisaje.



Santa María la Blanca, una iglesia

«Si solo se hubiera dedicado a esto, habría sido el mejor paisajista de España», asevera Valdivieso. Y como prueba pone el hecho de que «en muchas obras, el paisaje está más presente que las figuras», dice. Por ejemplo, en las escenas bíblicas que realizó para el marqués de Villa-

**// «Habría podido ser el mejor paisajista de España», dice Valdivieso**

manrique, ninguna de las cuales se conserva en España, pero que pueden contemplarse en los paneles que rodean el patio.

«Están basadas en la historia de Jacob», dice Valdivieso ante la primera de ellas. «Lo que vemos no corresponde a ningún paisaje real, es todo inventado. Lástima que no se dejara inspirar por la sierra de Aracena».

La siguiente obra es *Jacob pone las varas al ganado*, con su curiosa anécdota de las varas que según la creencia popular excitaban la sexualidad de las ovejas, y un poco más adelante está *Jacob bus-*



donde todavía puede verse 'La última cena' de Murillo. / Fotos: Manuel Gómez

## Un viaje gastronómico al siglo XVII

**A. L.**  
**SEVILLA**

►De entre las muchas iniciativas y actividades, desarrolladas en torno al Año Murillo, sin duda una de las más gratas es el menú homenaje al pintor que ha diseñado la Taberna del Alabardero de Sevilla, y que puede ser degustado previa reserva. «De lo más pobre a lo más rico», ese es según el cocinero del local el viaje que se propone con este menú, que está inspirado en la alimentación y costumbres de la España del XVII y en la obra del genio sevillano.

Como aperitivos, platos humildes como la sopa de tomate -eso sí, especiada con melón y arenque- y alboronía con ragout de cordero y membrillo, la primera servida en cuenco de barro como manda la época, la segunda en cucharón de madera. Para los diseñadores de las recetas, estos platos recuerdan *La cocina de los ángeles*, el cuadro de Murillo de 1646.

Acompañando, vinos de la Sierra Norte de Sevilla (Alanís, Guadalcanal, La Puebla de Cazalla), los que más fácilmente circularían por la capital hispalense en aquel tiempo, si bien es imposible saber las características, aromas y sabores más allá de unas pocas referencias literarias.

Sigue como entrante una reinterpretación de la famosa *olla podrida*, guiso de garbanzos cremosos adornado con ravioli crujiente de sus sacramentos, servido de la marmita como la que se muestra en el cuadro *San Diego de Alcalá dando de comer a los*



Periodistas ante el 'San Pedro penitente' de los Venerables. / M. G.

*pobres* también de 1646. El primer plato es un bacalao sobre pan de ayer, espinacas y pasas, mientras que el segundo es codorniz rellena con cebollas y uvas glaseadas a la canela. Y el postre, que solo podían disfrutar los muy pudientes con los ingredientes traídos de las Américas, un cremoso de chocolate y naranja con maíz.

Otro modo de acercarse a un hombre que, en palabras de Enrique Valdivieso, «interpretó y reflejó su época, que es lo mejor

que se puede hacer como artista», y que ha conseguido sobrevivir incluso a los lugares comunes que lo convirtieron poco menos que en un artista kitsch. «Todos los niños llevaban en la cartera dos fotos, la de la madre en la tierra y la de la madre en el cielo, y ésta era siempre una estampa de Murillo. Sus cuadros estaban en las latas de carne de membrillo, en las vitolas de los puros... Por suerte, su obra se ha revalorizado», apostilla el profesor. ■

ca los ídolos domésticos en la tienda de Raquel. «Este es Murillo, alguien capaz de atender también a lo decorativo, sin olvidar nunca el matiz religioso, porque estamos en un momento en que la vida estaba controlada por la Iglesia», comenta.

### Cuatro estaciones

Ahí aparece también una *Sagrada familia*, y dos obras de formato más reducido que resultan fascinantes por su misterio: dos alegorías, una figura femenina para la primavera y otra masculina para el verano, que permiten suponer que se trata de una parte del proyecto de las cuatro estaciones que pintó para Neve, aunque han dado pie a todo tipo de especulaciones. «No han aparecido ni el otoño ni el invierno, pero es posible que los encontremos algún día», explica Valdivieso. «Tampoco se han conservado bodegones de Murillo, pero los detalles de estos cuadros nos demuestran que también en ese aspecto su trabajo era magnífico».

Tras una breve visita a la biblioteca de la Academia, donde se exponen textos de obras inglesas, francesas,

**// «Fue capaz de atender a lo decorativo sin olvidar el matiz religioso»**

alemanas y portuguesas del XIX y el XX que ponen de manifiesto el interés por Murillo, así como algunas del ámbito local, abandonamos el espacio para concluir el paseo en la iglesia de la Santa Caridad.

«Uno de los lugares donde pintó Murillo con más predilección», afirma de él Enrique Valdivieso, mientras evoca la figura de don Miguel de Mañara, aquel aristócrata sevillano que, después de una juventud disipada y pecadora, consideró que era hora de tenerle miedo al infierno. El profesor camina entre las copias de la *Anunciación* o *La vuelta del hijo pródigo* mientras enumera de corrido el destino que tuvieron las obras de Murillo: «Washington, Ottawa, Londres, San Petersburgo...».

Para Valdivieso, lo mejor del Año Murillo es, junto al millón de visitas en total registradas hasta la fecha, lo que queda por delante: la gran exposición del Bellas Artes y la múltiple de santa Clara, Cicus y otros espacios. Pero sobre todo, la sensación de que Murillo vuelve a ser justamente valorado, por los sevillanos y los turistas. ¿Por quién más? «*Fifty-fifty*», concluye el profesor. ■

EN VERDE

**Manuel Enrique Figueroa Clemente**

Catedrático de Ecología y director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla



Este mes de julio se ha impartido el curso 'Cambio Climático, Ciudadanos y Ciudad', en el marco de los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía



Raúl Caro (Efe)

## Las redes de ciudades ante los retos sociales y ecológicos actuales

**E**l curso ha sido patrocinado por la Diputación de Huelva como parte del plan de acción anual del Observatorio Iberoamericano para el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible (Oiccds), puesto en marcha en 2018, en su compromiso establecido en el memorándum de entendimiento firmado el 13 de marzo de 2017 entre la Secretaría General Iberoamericana (Segib), la Junta de Andalucía y la Secretaría de Estado de Cooperación y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En dicho curso, Juan Espadas Cejas, alcalde de Sevilla y presidente de la Red Española de Ciudades por el Clima de la Federación Española de Municipios y Provincias, disertó sobre *Redes de ciudades frente al cambio climático*. En el contexto actual las ciudades se deben articular territorialmente en redes con objetivos comunes ante los retos y contingencias del momento actual, generando espacios de cooperación que conforman un escenario apropiado para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, especialmente relacionadas con el cambio climático y la sostenibilidad.

El alcalde de Sevilla manifestó el punto y aparte que supone el Acuerdo de París de 2015 junto con la agenda urbana que muestran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, igualmente de 2015. Para Juan Espadas, el Acuerdo de París no es un acuerdo más, es «el acuerdo internacional que con sus diez puntos se enfrenta al problema global del cambio climático mostrando un camino común para los 195 países que lo suscribieron».

La idea esencial es que la implicación del problema es diferente entre países pero la solución debe ser global. Para Juan Espadas es esencial «distribuir la responsabilidad entre los diferentes países, o entre ciudades y también entre ciudadanos. Una ciudad del sur no emite más gases de efecto invernadero que una del norte». Por ello es importante establecer cuotas de responsabilidad que generen medidas para compartir objetivos. Existen responsabilidades diferenciales entre los diferentes territorios que hay que delimitar.

El alcalde de Sevilla manifiesta en su lección, en el curso de la Universidad Internacional de Andalucía, que cada territorio, cada ciudad, debe tener su hoja de ruta coherente. Pero «no hay una fórmula justa, es necesario un cambio de paradigma, un redimensionamiento ético de la cuestión del cambio climático al margen de lo que haga el vecino». Tanto la Ley de Cambio Climático de Andalucía como la Ley de Cambio Climático de Cataluña hablan de presupuestos de carbono que habrá que establecer para los distintos territorios, lo que incluye a las ciudades. Un tema que habrá que resolver urgentemente incluyendo a las ciudades o a las redes de ciudades.

Para ello, «independientemente de los elementos normativos debemos reconsiderar lo que debemos hacer». El ciudadano debe tener conocimiento y capacidad de elegir qué hacer en el marco de un escenario ético. Las Naciones Unidas generan principios no vinculantes pero esenciales que hay que considerar. No recordó Juan Espadas la frase del eminente catedrático de Derecho Internacional Juan Antonio Carrillo Salcedo, «si las Naciones Unidas no existieran habría que in-

ventarlas». Necesitamos «una visión más allá de los estados en el momento actual, quizás en marco de una *paradiplomacia*». Hace falta «el derecho a la ciudad en un planteamiento de gobernanza multinivel, con normas cercanas al ciudadano, que debe tener un papel relevante».

La Nueva Agenda Urbana, auspiciada por Naciones Unidas, apuesta por nuevos paradigmas más acordes con la situación del mundo y el planeta con mayor justicia social. Para Juan Espadas, «cualquier solución es más cara si se concibe mal desde el principio». El Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla «trata de establecer un marco para el siglo XXI partiendo de una situación donde hay evidente pobreza energética, en una ciudad el acceso a energía resulta esencial, falta justicia social, en muchos casos escala infraestructura verde urbana, un parque de viviendas desarrollado en 1960 con muchos problemas de construcción, con ciudadanos y ciudadanas que pagan más luz dependiendo de donde vivan. Resolver el problema del descarte y la injusticia social es un reto de cada ciudad y resolverlo en cada una debería generar un efecto dominó hacia otras ciudades, de ahí la importancia de las Redes de Ciudades». El mundo actual muestra la «era de las ciudades en red».

Por ello es relevante la Red Española de Ciudades por el Clima, establecida en 2005. El pacto de alcaldes y alcaldesas constituye un grupo de municipios que quiere «ir más lejos que el Acuerdo de París», cuestión muy relevante al estar integrado por más 7.200 municipios. El año 2030 es un hito importante para las ciudades y la visualización del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el espacio de las ciudades. El escenario final no puede visualizarse para 2050, es necesario actuar hoy, y solucionar problemas con urgencia, sin falsas trabas ni excusas, ya que hay una ciudadanía que espera sufriendo en nuestras ciudades. Es preciso «establecer un sistema robusto de indicadores para evaluar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las ciudades y su cumplimiento».

La ciudad de Sevilla muestra un camino. La salud en las ciudades constituye un reto importante ahora y más bajo escenarios de cambio climático, especialmente malo para las ciudades y pueblos de Andalucía. El proyecto Ciudad Saludable de la ciudad de Sevilla «muestra una forma nueva de afrontar las necesarias transformaciones urbanas donde el vecindario es el protagonista y el depositario de las acciones que desarrollamos». En la avenida de El Greco del Polígono de San Pablo «se está llevando a cabo un proyecto de transformación urbana basado en indicadores, previamente establecidos y cuantificados, que propiciará un espacio para la ciudadanía más ecológico, saludable y social, que se enfrenta a los problemas del cambio climático en la ciudad y también a la eliminación de injustas diferencias sociales en el acceso a la salud y el bienestar, derechos esenciales e irrenunciables de las personas».

Esta forma de hacer, que está aplicando a otros desarrollos urbanos como la ampliación del tranvía de Sevilla y otras peatonalizaciones, es una novedad desde la óptica de la transdisciplinariedad de la que no hay precedente en ninguna ciudad, «constituyendo una metodología de solución de problemas que la ciudad de Sevilla debe exportar a otras ciudades como manifestación de la importancia de las redes de ciudades». ■

//  
**«No hay una fórmula justa, es necesario un cambio de paradigma, un redimensionamiento ético de la cuestión del cambio climático al margen de lo que haga el vecino»**

TRIBUNA  
Miguel Soler Gallo

Doctor en Filología por la Universidad de Salamanca y autor de la biografía de Mercedes Formica

*Valerosa, con firmeza y sin importarle ningún tipo de crítica o represalia, lanzó una voz en el silencio, puso en jaque el poder absoluto de los maridos y abrió las puertas para que el ángel del hogar aprendiese a alzar el vuelo*

## Mercedes Formica, la abogada y escritora que puso voz a las mujeres en el franquismo

**E**n Cádiz, el 9 de agosto de 1913, nació Mercedes Formica, y vivió en esta ciudad sus años infantiles, pues, en 1924, la familia tuvo que trasladarse a Sevilla debido a un cambio profesional del padre, José Formica-Corsi, que ejercía de ingeniero industrial. No obstante, el contacto con la ciudad marinera nunca lo perdió del todo ni tampoco su suave acento. La difícil relación matrimonial de sus padres determinó su manera de concebir el rol de la mujer en la sociedad. Asimismo, Amalia Hezode, su madre, se negó a que sus hijas, cinco en total (dos de ellas fallecidas cuando niñas), perpetuaran su ejemplo de mujer educada a la antigua, de ahí que se afanase en inculcarles una educación basada en los estudios como vía para alcanzar la independencia económica. Así, imbuida por este espíritu, Mercedes Formica se convirtió en la primera alumna en cursar el bachillerato en el colegio del Valle de Sevilla, y de las primeras en cursar Derecho en la Universidad Hispalense en 1931. Manuel Martínez Pedroso, catedrático de Derecho político, no dudó en mostrarle su admiración ante su buen expediente: «Mujeres de su talento es lo que necesita la República». Formica siempre recordó con afecto a sus profesores que procedían de la Institución Libre de Enseñanza y valoró positivamente los avances en materia de educación que estaban produciéndose en aquel tiempo. En este ambiente, en el que primaba la tolerancia y la cultura, Mercedes Formica conoció a Jorge Guillén, a Federico García Lorca, a Pepín Bello, a Ignacio Sánchez Mejías y a Encarnación López, la *Argentinita*, entre otros nombres del mundo artístico. El amor también ocupó un importante espacio en su vida tras conocer a Eduardo Lloset y Maraño, impulsor de muchos de los jóvenes poetas (las *sinsombreros* recién se están rescatando, aunque siempre existieron) del 27, director de la revista *Mediodía*, con quien se casa en diciembre de 1937, en la Catedral de Sevilla.

El matrimonio de sus padres llegó a su fin en octubre de 1933. El divorcio, para la madre de Mercedes Formica, no fue la solución a un problema entre seres civilizados, sino el triunfo del más fuerte protegido por la ley. El artículo 44 de la ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932 mantuvo el 1.880, y siguientes, de la Ley de Enjuiciamiento Civil que regulaba el depósito de la mujer casada por considerarse el domicilio conyugal «casa del marido». De esta forma, la parte vencida por la ley se vio obligada a trasladarse a Madrid, lugar que estipuló el marido y bajo tutela de un depositario. Los hijos permanecieron bajo la custodia materna y la patria potestad paterna; sobre el único hijo varón, de apenas seis años, se acordó su envío a un internado en Gibraltar, y que pasara las vacaciones, alternativamente, con sus progenitores, cláusula que no se cumplió para la madre. Esta situación solo podía verse modificada al final del proceso que, con apelaciones, podía durar entre siete y nueve años. La liquidación de la sociedad de gananciales no se realizó debidamente y los bienes fueron vendidos o disimulados. Mercedes Formica, que presen-

ciaba cómo su mundo se desmoronaba, no pudo más que reconocer que su admiración por conocidos y amigos de aquella ideología empalideció.

En aquellos momentos, irrumpió Falange Española en el panorama político español, y la figura de José Antonio Primo de Rivera destacaba como orador. La joven universitaria, como tantos otros intelectuales, Ridruejo, Torrente Ballester, Laín Entralgo, incluso Baroja, Azorín u Ortega y Gasset, se vio seducida por esta retórica. El abogado hablaba de justicia social y mostraba rechazo hacia el derecho que, a su parecer, había quedado caduco. Y esto es lo que condujo a Formica, de 20 años de edad, a querer militar en el movimiento, donde llegó a ejercer el cargo de delegada nacional del SEU femenino, preocupada por los jóvenes con pocos recursos económicos. Si bien, la participación de Mercedes Formica concluyó con el fusilamiento de Primo de Rivera, cuando abogó por la disolución de la Falange.

El estallido de la Guerra Civil lo presenció en Málaga, y sufrió entonces un desengaño ideológico integral. Ayudó a Guillén a exiliarse del país y lo intentó, junto a Lloset, con Miguel Hernández, sin suerte. Vivió en la España franquista y participó de su ambiente cultural, pero jamás sostuvo que el hogar fuese la gran hazaña cultural de la mujer. Esta postura provocó tirantezas con la Sección Femenina, que solo concebía a la mujer para funciones domésticas. Batalló por finalizar su carrera, estando ya casada -tras el parón ocasionado por la contienda-, y, en 1949, obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad Central de Madrid. Sin embargo, por ser mujer, este mérito alcanzado no era más que la prueba documental de un fraude, pues, cuando quiso oposar al cuerpo diplomático, un funcionario le indicó que probara suerte como partera. Como había renunciado a vivir del sueldo de su marido, que dirigía el Museo de Arte Moderno, optó por abrir su propio bufete en su domicilio de la calle Recoletos, y se especializó en mujeres víctimas de violencia machista. De esta forma, se convirtió en una de las tres abogadas en activo del Madrid de los años cincuenta. Las vicencias que fue conociendo en su profesión le permitieron conocer la alarmante situación en la que se encontraba la mujer en las leyes, y se dispuso a denunciarlo públicamente.

El 7 de noviembre de 1953, tras tres meses retenido por la censura, publicó, en *Abc*, el artículo *El domicilio conyugal*, en el que describía la sufrida existencia de Antonia Pernia Obrador, que agonizaba en un hospital madrileño por culpa de las diecisiete cuchilladas que había recibido a manos de su marido. La desgraciada mujer se veía impedida para solicitar la separación, puesto que le habían advertido de que lo perdería todo: hijos, casa y bienes. El escrito, en palabras de la periodista Josefina Carabias, levantó una polvareda solo comparable al del célebre «Yo acuso...», de Zola. La prensa extranjera se hizo eco de la valentía de Mercedes Formica que aclamaba la igualdad en el Derecho Matrimonial. La revista *Time*, *The New York Times*, *Daily Telegraph*, entre otros medios extranjeros, y, prácticamente, todos los periódicos y revistas nacionales se convir-



Arriba, Mercedes Formica camino de la Facultad de Derecho de Sevilla, 1931. Abajo, imagen de Formica el Palacio de Justicia de Madrid en 1955.

tieron en una magnífica plataforma para la abogada, que no dudó en exponer la escalofriante situación de la mujer española, considerada un ciudadano de segunda categoría.

Este estado de opinión sobre la cuestión femenina, inaudito en un régimen dictatorial, tuvo su punto álgido el 24 de abril de 1958, después de entrevistarse con Franco, con la reforma de 66 artículos del Código Civil -la primera llevada a cabo, desde su promulgación en 1889, para incluir derechos para las mujeres- y de otros cuerpos conexos, que fue bautizada, por iniciativa de Antonio Garrigues, como «la reformica». Entre otras medidas, se suprimió el depósito de la mujer casada, y, en consecuencia, la «casa del marido» pasó a denominarse «domicilio conyugal», de forma que la mujer que solicitaba la separación podía permanecer en ella; también la mujer casada en segundas nupcias no perdía a sus hijos menores; los bienes que poseyera la esposa antes del matrimonio serían siempre suyos, sin que pasasen a manos del marido; la mujer dejaba de ser equiparada con niños, enfermos y delincuentes, reminiscencia de la *imbecillitas sexus* del Derecho romano, que le impedía ser testigo en los testamentos y ejercer los cargos de tutor y protutor, etc. Sin duda, se trató de un punto de inflexión en el camino hacia la igualdad y la mujer comenzó a interesarse por su situación a nivel jurídico, que, hasta aquella fecha, le habían hecho creer que era materia del hombre.

Mercedes Formica, mujer evolucionista, que detestaba el predominio de los fuertes, luchó a lo largo su vida por la dignidad femenina, hasta que el alzhéimer acabó con ella y su voz dejó de oírse el 22 de abril de 2002, en Málaga. No merece esta pionera: abogada, escritora, ensayista, articulista y editora de revistas culturales, actos como el que tuvo lugar en su ciudad natal, en octubre de 2015, cuando el equipo municipal, Por Cádiz Sí Se Puede y Ganar Cádiz en Común, retiró el busto que rendía tributo a su memoria por ser falangista (obviando su evolución ideológica y el trabajo realizado en pro de la igualdad en tiempos difíciles para ella) y, según se manifestó, por ser fiel a la obra de Franco. Palabras que, de ninguna manera, se ajustan a la verdad. Afortunadamente, en Madrid, ya se encuentra inmortalizado su nombre en una calle del distrito de Salamanca, después de que así lo acordara el Comisionado de la Memoria Histórica, y que ha servido, además de para restituir su memoria, para dejar en evidencia el mal gesto efectuado en Cádiz.

El destino actuó injustamente con esta importante mujer de la segunda mitad del siglo XX, que murió siendo consciente de que iba a ser olvidada: «Yo solo era una joven universitaria. Me colocaron la etiqueta de fascista y nadie se preocupó en saber si lo era o no. Nadie se ocupó de su labor». Los logros que Formica obtuvo en el ámbito del derecho fueron la base de muchas de las conquistas alcanzadas por la mujer con posterioridad. Valerosa, con firmeza y sin importarle ningún tipo de crítica o represalia, lanzó una voz en el silencio, puso en jaque el poder absoluto de los maridos y abrió las puertas para que el ángel del hogar aprendiese a alzar el vuelo. ■

## TRIBUNA ABIERTA

## BUSCAR LA VERDAD



POR ROGELIO REYES

Lo que menos necesita España en estos precisos momentos es reavivar viejos antagonismos

DENTRO de la impostada batería de medidas anunciada estos días a bombo y platillo por el nuevo ejecutivo socialista hay una que tiene, en mi opinión, tintes especialmente graves, ya que, más allá del impacto perturbador que su puesta en práctica supondría para la normal convivencia entre españoles, revela una concepción de la política del todo preocupante. Me refiero al anuncio de una proyectada «comisión de la verdad» (sic) que se ocuparía de seguir ahondando en las responsabilidades de la dictadura franquista ya contempladas en la vigente Ley de Memoria Histórica pero extendiendo su función punitiva al tiempo presente y entrando en el inviolable terreno del pensamiento libre. De ese modo, opiniones, juicios y puntos de vista sobre aquel período emitidos en la actualidad en el marco de la libertad de opinión o del debate científico podrían ser entendidos como apología del antiguo régimen.

Dado que la verdad como noción moral conlleva en sí misma una enorme carga de indeterminación, atribuírsela en exclusiva a un solo sujeto o a un solo grupo social o político presupone como mínimo una torpe ignorancia, y en su expresión más grave, una prepotencia dogmática impropia de un régimen democrático merecedor de tal nombre. Más aún si esa atribución proviene de quienes en el ejercicio del poder se la aplican a ellos mismos sin pudor alguno. Así lo hicieron en el mundo occidental las antiguas teocracias, y más modernamente, los dos grandes totalitarismos del siglo XX, aquéllas impulsadas por una idea mesiánica del poder y estos últimos por la sacralización del culto a la personalidad.

Pero en el ámbito político de hoy, y en un régimen democrático, postularse públicamente como poseedor en exclusiva de la verdad no deja de ser o una ingenuidad o una muestra de criticable sectarismo. Y más si esa supuesta verdad gira en torno a acontecimientos historiográficamente tan controvertidos y con tantas responsabilidades compartidas como lo fueron la República y la Guerra Civil que estuvieron en el origen de la dictadura. Formular esa pretendida exclusividad bajo un enunciado tan genérico y totalizador —«comisión de la verdad»—, como si de la verdad en abstracto se tratase, sin otra matización conceptual o temporal que acote su significado, tiñe el propósito de cierto aire tartarinesco. Tal salida de tono está en la misma línea de otras declaraciones del mismo corte que vienen prodigando algunos miembros del

nuevo gobierno, entre ellas el famoso «sí» de la mujer o la peregrina idea de someter el texto constitucional a un barrido lingüístico «inclusivo», como si la Academia tuviera que abjurar ahora de la función secular del masculino como marca gramatical que engloba los dos géneros. Una obviedad que muy oportunamente acaba de recordar en este mismo periódico el académico Álvarez de Miranda al decir que lo que en ningún modo sería «inclusivo» es precisamente la forma femenina.

Deslizarse por ese estilo de comunicación algo chusco es, en mi opinión, lo que menos puede favorecer a medio plazo a la recién estrenada imagen del actual gobierno, ya que no hay nada más corrosivo que el humor como instrumento de desgaste. Bautizar a una simple comisión con tan rimbombante apelativo, que más suena a reunión de teólogos o a debate metafísico que a órgano de signo político, dice poco de la sindéresis de sus oficiales y bastante de la improvisación con que se están presentando en escena. Y constituirse en depositario único de la verdad histórica y acallar a quienes legítimamente pudieran en el inmediato

futuro disentir de una pretendida «verdad oficial» sería, qué duda cabe, una perversión que no se compece con el principio de la libertad de pensamiento.

En el curso de la historia el hombre ha buscado siempre la objetivación de la verdad, empresa harto ardua sin el concurso de muy diferentes puntos de vista. Ya escribió Montaigne en sus «Ensayos» que «hemos nacido para buscar la verdad; poseerla corresponde a una potencia mayor». Y Antonio Machado, siempre tan liberal y tolerante con su prójimo, la situó en su «Juan de Mairena» por encima de cualquier jerarquía social: «La verdad es la verdad, la

diga Agamenón o su porquero». Y en sus «Proverbios y cantares»: «La verdad es lo que es / y sigue siendo verdad / aunque se piense al revés». Pero la alejaría también de todo intento de apropiación: «¿Tu verdad? No. La Verdad, / y ven conmigo a buscarla. / La tuya, guárdatela».

Fiel a ese espíritu conciliador del gran poeta sevillano, lo que menos necesita España en estos precisos momentos, casi ochenta años después de aquella guerra que «heló el corazón» a tirios y troyanos, y más de cuarenta del final del franquismo, es alzar de nuevo la bandera de la discordia, reavivar viejos antagonismos, fomentar la existencia de dos supuestas «verdades» y atribuirse la legitimidad de una de ellas sobre la otra; seguir, en suma, alimentando irresponsablemente el fatídico bucle cainita que nos llevó al desastre y creando sedicentes «comisiones» al efecto. Un bucle que no se cerrará del todo mientras no dejemos de una vez a los historiadores el juicio sosegado sobre los viejos tiempos, invitando en todo caso al hermano, como pedía Machado, a buscar juntos la Verdad con mayúsculas.

ROGELIO REYES CANO ES CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



La opinión/ **DE ESTA SE SALE**

## Solidaridad nacional del taxi

José Manuel Cansino



Profesor de la Universidad de Sevilla y de la Universidad Autónoma de Chile

La huelga de los taxistas que ha colapsado la ciudad de Barcelona durante varios días en protesta por las licencias VTC otorgadas por la administración permite un análisis muy interesante al margen de su conflicto nuclear.

En primer lugar se trata de una huelga promovida a pie de obra o, en este caso, de calle. Es, por tanto, una protesta no promovida por la clase dirigente de los sindicatos institucionales del tipo de las convocatorias anuales del 1 de mayo o de las que suelen convocarse cuando hay gobiernos de centro derecha. Precisamente por eso y habiéndose originado en Barcelona con la adhesión posterior de Madrid, no había ni una sola bandera independentista orlando las protestas. Como se ve, ha sido una situación muy diferente de la actitud mostrada por las cúpulas sindicales en Cataluña alineadas mayoritariamente con los promotores del golpe de Estado. Las cúpulas están siempre en la órbita de la oligarquía dominante. Lo recordó el Catedrático de Historia Medieval Rafael Sánchez Saus y también la historiadora malagueña Elvira Roca: «Lo que sucede en Cataluña es (...) una rebelión de oligarcas».

Corolario de lo anterior es que tanto las consignas de los manifestantes como las declaraciones de sus portavoces se han hecho en castellano algo que, si bien en Barcelona sigue siendo lo habitual, en Cataluña va convertirse en un acto de fresca rebeldía. Se ha tardado demasiado tiempo en ver que la legislación pro inmersión lingüística no era más que una parte de la agenda independentista respaldada por los gobiernos del PP y PSOE y financiada con el dinero de todos los españoles.

Un tercer aspecto no menor ha sido la rápida respuesta del sector del taxi en Madrid alineándose con las demandas de sus compañeros barceloneses y la asistencia a las concentraciones de estos últimos de taxis llegados de muchas ciudades

del resto de España, Andalucía incluida.

Aún hay otra arista del conflicto que no puede pasarse por alto. Me refiero a la invocación de la intervención de la Administración del Estado tanto de los manifestantes como de la alcaldesa de Barcelona –siempre obsequiosa con el separatismo y esquiva al respeto a la unidad nacional–. Los taxistas buscan una regulación homogénea para el conjunto de España del número de licencias VTC (del tipo de las concedidas a empresas como Uber o Ca-

bify) y por ello apelan a la intervención de la Administración General del Estado.

A diferencia de lo que ocurre en el resto de los países, en España las reivindicaciones laborales no se reconocen en la bandera nacional. Paradójicamente si lo hacen en la bandera republicana y en las regionales. Quizá el ejemplo más notorio de esa falta de identificación que el sindicalismo español tiene para con la bandera de todos fue la última marcha de los mineros astur leoneses a Madrid para garantizar que el

carbón nacional mantuviese un régimen especial de primas. La estética de la marcha se diseñó de forma que a las pancartas con las consignas mineras sólo las acompañaban banderas asturianas y de la provincia de León. Hasta tal punto fue así que llegados a Madrid, un grupo de mineros intentó agredir a unos falangistas que les daban la bienvenida con una gran bandera de España. De no ser por la decisión con la que actuaron estos últimos la llegada a Madrid hubiera añadido una nota a lo luna de sangre pero sin

metáfora.

Se podrá estar de acuerdo o no con las reivindicaciones de los taxistas pero de lo que no cabe duda es de que invocan es una protección del Estado como lo hicieron años atrás los mineros. Una protección que unos y otros solicitan del gobierno de la Nación. Una protección que se ha hecho en la lengua que no sólo nos permite entendernos entre los cerca de cuarenta y siete millones de españoles sino entre los más de setecientos millones de hispanoparlantes.



**ANÁLISIS**

● El pacto facilitará aún más los intercambios entre ambas zonas, en los que España ha participado con exportaciones de 2.500 millones en 2017

## Acuerdo comercial UE-Japón

**RAFAEL SALGUEIRO**



Universidad de Sevilla

A Unión Europea y Japón han suscrito hace pocos días un tratado comercial, formalmente denominado *Economic Partnership Agreement*, resultado de una larga y compleja negociación comenzada en 2013 y concluida en diciembre del pasado año. El tratado ha de ser ahora ratificado por el Parlamento Europeo, de forma que se espera que su plena entrada en vigor se produzca antes del final del actual mandato de la Comisión Europea, en 2109.

La reducción de aranceles y la remoción de barreras técnicas que contempla el acuerdo están llamadas a facilitar el crecimiento de unos intercambios ya de gran importancia: en 2017 exportamos a Japón 60.493 millones de euros en mercancías e importamos 68.880, con un saldo negativo característico desde hace bastante tiempo pero que se ha ido atenuando en los años más recientes. Y hay que anotar que nuestras exportaciones de servicios son muy significativas: más de 28.000 millones de euros en 2016.

Japón es nuestro sexto *partner* comercial a escala mundial, mientras que la UE es el segundo para Japón. Se estima que las empresas japonesas emplean en Eu-



ropa a más de medio millón de personas y que 600.000 empleos europeos están relacionados con nuestras exportaciones a ese país, con un hecho muy significativo: proceden de más de 74.000 empresas, de las cuales el 78% son medianas o pequeñas.

Descendiendo a la situación española, en 2017 hemos exportado a Japón unos 2.500 millones de euros (por parte de casi 9.000 empresas) e importado del orden de 3.900 millones. Las exportaciones andaluzas, por su parte, ascendieron a 273 millones de euros el pasado año (586 empresas).

El importe de los aranceles actuales no es un limitante para las exportaciones europeas, apenas

unos 1.000 millones de euros. Por ello la importancia del tratado radica, sobre todo en la retirada de las barreras técnicas existentes. Se considera que agricultura, industria química, y contratación pública serán las actividades en las que mayor beneficio obtendrá la economía europea, aunque existen riesgos para el sector automovilístico que se tratan de paliar mediante un período transitorio de aplicación del acuerdo.

Esta negociación había pasado casi inadvertida para el público en general, ya que el foco ha estado centrado en la nueva política proteccionista norteamericana, anunciada al comienzo del mandato del presidente Trump, advertida durante su campaña elec-

mundial en comercio de servicios y la segunda en mercancías, tanto en exportaciones como en importaciones. Nuestra actividad exterior supone el 15,4% de las exportaciones mundiales y el 14,8% de las importaciones, y las exportaciones de mercancías están próximas al 12% del PIB comunitario. Parece evidente que la libertad de comercio es relevante para la prosperidad de la Unión.

Quizá la mejor respuesta de los países que creen firmemente en los beneficios del comercio internacional sea, precisamente, el estrechamiento de sus relaciones y la remoción de los múltiples obstáculos a los intercambios que todavía existen, a pesar de los grandes avances conseguidos en pro de la libertad de comercio. Por eso hay que celebrar este nuevo acuerdo, al igual que el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) establecido con Canadá, provisionalmente en vigor desde septiembre de 2017. Y en una perspectiva no europea hay que celebrar el denominado Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, TPP-11, suscrito por países que negociaron el acuerdo comercial transpacífico del que se descolgó Estados Unidos.

Este país era, obviamente, la pieza más potente del tratado y el socio más atractivo para los restantes, de modo que es importante y muy significativo que la negociación continuase en su ausencia. Desde la perspectiva de Estados Unidos este tratado podría ser calificado como la dimensión oriental de una política comercial orientada a compensar la creciente relevancia de China, con el complemento de una dimensión occidental basada en la no nata Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP). Por cierto, cabe suponer que quienes se opusieron activa y visiblemente a este tratado tendrán al presidente norteamericano entre sus adalides y estarán celebrando su política comercial.

La colaboración parte de una larga y compleja negociación que se inició en 2013

toral y ahora traducida en batallas comerciales que para algunos pueden ser el anticipo de una auténtica guerra arancelaria.

La Unión Europea, al margen de los acuerdos generales en el seno de la Organización Mundial de Comercio, ha establecido acuerdos comerciales con casi 40 países y se encuentran en negociación otros 11 acuerdos.

Ocupamos la primera posición



# Comienzan en Jaca los Cursos de Verano de Español como Lengua Extranjera (ELE) de la Universidad de Zaragoza

EUROPA PRESS 29.07.2018



- Los Cursos de Verano de Español como Lengua Extranjera (ELE) de la Universidad de Zaragoza (UZ) comenzarán este lunes, día 30 de julio, con la participación de cerca de 200 alumnos matriculados procedentes de 22 naciones distintas.

La institución universitaria impartirá un curso mensual y dos cursos quincenales de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros en una edición en la que el mayor número de alumnos son de nacionalidad china.

Asimismo, hay numerosos estudiantes de países de la Unión Europea como Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia y Reino Unido; de Estados Unidos; de Japón; de Rusia y de Vietnam. Gracias a un convenio de colaboración con el Instituto Agronómico del Mediterráneo, también asistirán alumnos de Egipto, Marruecos, Túnez y Turquía, entre otros países.

De forma paralela, la Residencia Universitaria de Jaca acogerá los Cursos de formación de profesores de ELE, en colaboración con el Instituto Cervantes y el Gobierno de Aragón. En la primera quincena de agosto se impartirá la XXX edición del Curso de Formación Inicial y, en la segunda quincena, tendrá lugar la XIII edición del Curso de Formación Especializada, que contará con prácticas docentes en las clases de español para extranjeros.

Todos los estudiantes tendrán la posibilidad de integrarse en la vida cultural de Jaca y sus alrededores, con excursiones y visitas organizadas a lugares emblemáticos como la catedral y la Ciudadela jacetanas, el monasterio de San Juan de la Peña, el Castillo de Loarre o los valles de Ansó y de Hecho.

El desarrollo de los Cursos de ELE en Jaca favorecerá que a lo largo del mes de agosto los jacetanos y visitantes de la ciudad tengan la oportunidad de asistir a diversos actos públicos relacionados, todos los miércoles por la tarde, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento.

El primero de estos actos, que tendrá lugar el próximo día 1 de agosto, será un

homenaje al filólogo y diplomático belga Jacques De Bruyne, que estuvo estrechamente vinculado a Jaca y a los Cursos de Verano. Intervendrán el director de los Cursos de ELE, Vicente Lagüéns; la catedrática de la Universidad de Zaragoza, María Antonia Martín Zorraquino, y la viuda del profesor homenajeado, Dagmar De Bruyne.

En fechas posteriores se ofrecerán conferencias de los profesores Antonio Pérez Lasheras, de la Universidad de Zaragoza; de Lola Pons, procedente de la **Universidad de Sevilla**, y de Federico Corriente, vinculado a la Universidad de Zaragoza y a la Real Academia Española.

Consulta aquí [más noticias de Huesca](#).

## COMENTARIOS

### NOTICIAS DE TU CIUDAD

Huesca Aragón

- > Comienzan en Jaca los Cursos de Verano de Español como Lengua Extranjera (ELE) de la Universidad de Zaragoza **0**
- > Más de 40.000 personas disfrutaron de la diversidad y la calidad de la XXVII edición de Pirineos Sur **0**
- > La DPH descubre la fotografía de principios del siglo XX en 'Más allá de la afición. Nicolás y Elías Viñuales' **0**
- > Josan Rodríguez, Premio Pirineos Sur, cierra el festival con su proyecto de danza integrada 'Canela Fina' **0**



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**

**URBANISMO** La Gerencia de Urbanismo de Sevilla acuerda la adjudicación para este fin de una parcela de 26 millones de euros

# Adjudican un solar en Porvenir para una residencia estudiantil

**RAMÓN CARANDE** El canon inicial es de 5,6 millones y el anual, de 900.000 euros

**CONCURSO** Global Santurban se constituyó en Madrid tan sólo tres semanas después

**DURACIÓN** La concesión tendrá una vigencia de 78 años, hasta el año 2096

**M. J. Florencio**  
 SEVILLA | El Ayuntamiento de Sevilla ha culminado la última de las tres operaciones urbanísticas que tenía pendiente en la zona del Porvenir con la adjudicación de una parcela en la Avenida Ramón Carande para la construcción de una residencia de estudiantes, debido a su cercanía al campus universitario, tras haber adjudicado otro suelo cercano para residencia de personas mayores y permutado otra parcela en Ramón Carande con Inmobiliaria del Sur para la construcción de viviendas sociales en otros barrios de la ciudad.

La Gerencia de Urbanismo ha adjudicado a una empresa madrileña llamada Global Santurban SL y que inició sus operaciones el pasado 15 de marzo de 2018 con un capital social de 3.600 euros el derecho de superficie sobre la parcela municipal calificada de servicios terciarios, incluida en ARI-DS-01 (Cocheras de Tussam) de la Avenida Ramón Carande y valorada en 26.769.854 euros. La parcela

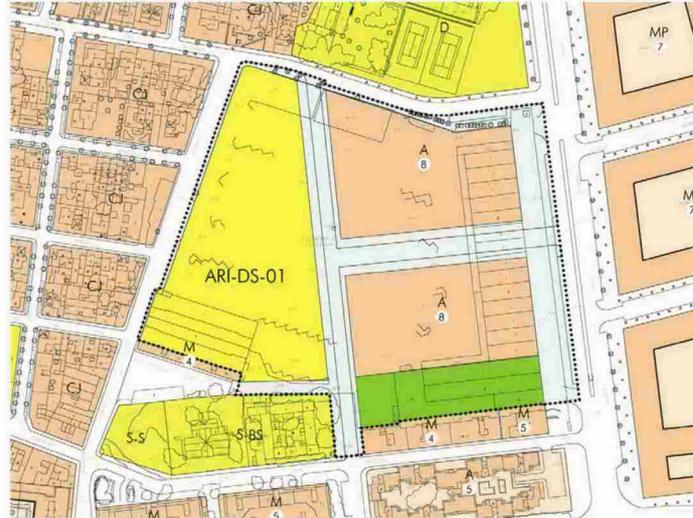
tiene una superficie de 4.138 m2.

Urbanismo sacó a concurso dicho derecho de superficie el 23 de febrero y exigió un canon fijo mínimo de 5,5 millones de euros a abonar a la formalización del contrato y el pago de un canon anual de 900.000 euros, siendo ambas cantidades mejorables al alza. El plazo de duración se fijó en 78 años, con un periodo de carencia de un trienio.

El Consejo de Gerencia ha otorgado el derecho de superficie a la sociedad Global Santurban SL, que inició sus operaciones tan sólo tres semanas después de haber sido convocado oficialmente el concurso y que a la postre ha sido la única que se ha presentado al mismo y aceptado todas las condiciones, pero sin mejorar ninguna de las cantidades ni ofrecer una reducción del plazo de vigencia.

**Usos dotacionales**

En el concurso se priorizaron los usos dotacionales. En concreto se incentivaba la



La parcela que ocuparía esta residencia de estudiantes es la que tiene forma trapezoidal, la ARI-DS-01. GMU

implantación de los usos dotacionales más demandados y que mayor rédito social pueden ofrecer a la ciudad por su alto valor añadido en cuanto a calidad arquitectónica del

inmueble a construir y el número, calidad y continuidad de los puestos de trabajo que se demandarán para el desarrollo de las iniciativas presentadas.

Así se han primado en los criterios de adjudicación en razón de los usos propuestos por los licitadores: los usos dotacional salud, centro hospitalario y dotacional educa-

tivo, con 6 puntos, frente a los destinados a bienestar social o residencia de alojamiento estable, evaluados con 3 puntos, mientras cualquier otro de los autorizables según el Plan se valoraría en cero puntos. La empresa ha presentado un proyecto para construir una residencia de estudiantes, que es el que ha resultado adjudicatario.

En este sentido, el planeamiento vigente permite mayor edificabilidad en el caso de que se implante un equipamiento (hasta 22.328,68 metro cuadrado techo) que si lo que se construye es para uso terciario (hasta 15.921 metro cuadrado techo).

La Gerencia de Urbanismo exigió la acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica de la compañía, una garantía provisional de 165.000 euros y una definitiva de 1.338.492 euros.

Global Santurban tiene como socio único a Latorre y Asociados Consultoría (fundada por Alejandro Latorre Atance y Luis Vegas Ramos) y empezó con Antonio Santiago Pérez como administrador único, pero rápidamente fue sustituido por Mariano López Pajares, el cual inició su currículum empresarial en diciembre del año 2010 como apoderado de Oficinas de la Moraleja y ha tenido cargos similares o como administrador o consejero en una docena de compañías vinculadas al sector inmobiliario, como Desarrollos Logísticos Puerta de Madrid, Global Mizen, Llanos de Valdemorillo, Monte Bajo Empresarial SL y Aragón Real State, entre otras.

Toda la información en [www.vivasevilla.es](http://www.vivasevilla.es)

# **AMP.- Consejo.- El Gobierno aprueba el decreto de becas que baja la nota de acceso a las ayudas de 5,5 a 5**

**Quiere comenzar en septiembre los trabajos y reuniones para preparar una reforma en profundidad del sistema estatal de becas y ayudas al estudio para el curso 2019-2020**

MADRID, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Ministros ha aprobado este viernes 27 de julio el Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2018-2019, que reduce de 5,5 a 5 la nota para obtener la beca de matrícula en primer curso de estudios universitarios.

"Es una disposición prevista por el Gobierno anterior sobre la que habíamos reivindicado mucho y durante mucho tiempo", ha afirmado la ministra de Educación y Formación Profesional, y portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, que ha añadido que de este modo "todos los estudiantes que accedan a la Universidad podrán tener matrícula gratuita siempre que cumplan los requisitos de carácter económico".

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Celaá ha indicado que su departamento ha trabajado con "el mismo presupuesto vigente" aprobado por el Gobierno anterior, pero ha precisado que se ha llevado a cabo "un estudio que ha modificado en alguna cuantía y ha mejorado los umbrales de renta mínima".

En este sentido, la ministra de Educación ha detallado que existen familias que pertenecen al Umbral 1, cuentan con tres miembros y tienen unos ingresos netos máximos anuales de 10.606 euros; y familias de cuatro miembros, con unos ingresos netos máximos de 13.909 euros.

"Han sido objeto de nuestro interés para, aún jugando con el mismo cómputo global, poder mejorar algo su condición", ha declarado la ministra de Educación, que ha precisado que se ha elevado en 100 euros, "una cantidad muy modesta" pero de la que podía disponer, la cuantía fija ligada a la renta, que pasa de 1.500 a 1.600 euros.

De esta forma, el Ejecutivo elevará en 100 euros la cuantía fija de la ayuda que reciben los becarios de familias con las rentas más bajas, pertenecientes al Umbral 1. Según ha explicado el Ministerio de Educación, se trata de "una cantidad que irá elevándose progresivamente en los siguientes cursos".

Por otro lado, Isabel Celaá ha detallado que "se incorpora un tratamiento para las solicitantes de becas que hayan sido declaradas víctimas de violencia de género y para sus hijos menores de edad exonerándoles del cumplimiento de ciertos requisitos académicos". "Con esto, una vez más, subrayamos el carácter transversal del trabajo por la igualdad que tiene este Gobierno", ha remachado.

## **AUMENTO DE UNOS 10.000 BECARIOS EL PRÓXIMO CURSO**

En total, el número de becarios de 2017-2018 se sitúa en 682.266 estudiantes, lo que supone un incremento del 1,13% respecto al curso anterior, y es la cifra más alta de la última década, según ha indicado el Ejecutivo, que espera que la bajada de la nota de 5,5 a 5 para obtener la beca de matrícula en el primer curso de estudios universitarios suponga un aumento de unos 10.000 becarios en el curso 2018 2019.

El Gobierno ha aprobado este Real Decreto --a propuesta conjunta del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades--, con el que destinará más de 10 millones de euros al incremento de las ayudas a los alumnos de familias más desfavorecidas el próximo curso 2018-2019.

Según ha explicado Educación, antes de ser aprobado este viernes, el texto ha recibido el visto bueno de la Conferencia Sectorial de Educación, el Consejo Escolar del Estado, el Consejo General de Política Universitaria, el Consejo de Universidades y el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.

En este sentido, ha anunciado que la voluntad del Gobierno es comenzar en septiembre los trabajos y reuniones para preparar una reforma "en profundidad" del sistema estatal de becas y ayudas al estudio para el curso 2019-2020. "Esta reforma se estudiará con las organizaciones que conforman la comunidad educativa", ha asegurado.

La modificación se ha adoptado dentro del margen que otorgan los Presupuestos Generales del Estado que incluyen un incremento de 50 millones de euros para el conjunto de las becas. Las mejoras recogidas en este decreto suponen 40 millones de euros más, respecto al curso anterior y no implican la reducción en las cuantías percibidas por ninguno de los becarios. Asimismo, los cambios del texto inicial no retrasan la gestión de las becas ni suponen un incremento presupuestario.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

# Estudiantes consideran "insuficientes" los cambios en el sistema de becas y piden al Gobierno que sea una prioridad

MADRID, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Sindicato de Estudiantes (SE) y la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) consideran "insuficientes" las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de becas y han puesto de manifiesto la necesidad de hacer cambios "más profundos" en el sistema ya que el actual "sigue reproduciendo desigualdades".

Así se han expresado después de que el Consejo de Ministros haya aprobado este viernes 27 de julio el Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2018-2019, que reduce de 5,5 a 5 la nota para obtener la beca de matrícula en primer curso de estudios universitarios.

"Todo lo que sea avanzar es positivo", ha explicado a Europa Press la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, quien ha matizado, no obstante, que son "completamente insuficientes para acabar con la situación de catástrofe en la que el PP ha colocado a la educación pública y a miles de estudiantes que dependen de poder tener becas para llevar a cabo sus estudios".

A su juicio, en la actualidad hay "miles y miles" de estudiantes que "ni siquiera se plantean poder estudiar porque con estas becas es completamente imposible". Así, ha pedido al Gobierno socialista que "no se ate las manos con el presupuesto del PP" y que ponga en marcha un "plan de inversión de emergencia" para garantizar que "nadie quede excluido de poder estudiar y de poder a la universidad porque no tiene dinero".

Por su parte, el presidente de CANAE, Carles López, ha afirmado que "el aumento de 100 supone 10 euros al mes". El Ejecutivo elevará en 100 euros la cuantía fija de la ayuda que reciben los becarios de familias con las rentas más bajas, pertenecientes al Umbral 1.

Asimismo, según cifras que maneja la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes, el cambio de requisitos académicos "solo afectar a poco más de 6.000 estudiantes".

Por último, CANAE ha expresado su voluntad de trabajar un cambio de modelo ya que "el problema se encuentra en la estructura del actual sistema de becas" y ha recordado la necesidad de una mejora en el sistema de gestión para que "nadie tenga que sufrir la inestabilidad de recibir la beca 5 meses después de haber empezado el curso".

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



### **La cultura, el deporte y el medio ambiente, a debate en la séptima semana académica**

[https://www.eldiario.es/norte/cantabria/ultima-hora/cultura-deporte-ambiente-septima-academica\\_0\\_797920337.html](https://www.eldiario.es/norte/cantabria/ultima-hora/cultura-deporte-ambiente-septima-academica_0_797920337.html)

### **Los visitantes del Parque de las Ciencias podrán ver el puerto desde el que...**

<http://novaciencia.es/los-visitantes-del-parque-de-las-ciencias-podran-ver-el-puerto-desde-el-que-partio-colon-con-realidad-aumentada/>

### **Adeje UVA. La construcción de bosques productivos para mitigar los efectos del cambio climático en Canarias**

<http://eldigitalsur.com/tenerifesur/adeje/adeje-uva-la-construccion-bosques-productivos-mitigar-los-efectos-del-cambio-climatico-canarias/>

### **Escutoide, la forma geométrica que explica cómo se pliega el epitelio**

<http://www.diariotecnologia.es/escutoide-la-forma-geometrica-que-explica-como-se-pliega-el-epitelio>

### **Expertos de la US lideran un proyecto para el cálculo del impacto medioambiental de edificios residenciales**

<https://www.construible.es/2018/07/25/expertos-us-lideran-proyecto-calculo-impacto-medioambiental-edificios-residenciales>

### **18 jóvenes científicos obtienen más de 25 millones de euros de la UE para investigar en España**

<http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnextoid=97673b4b5fad4610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=4346846085f90210VgnVCM1000001034e20aRCRD>

### **18 jóvenes científicos obtienen más de 25 millones de euros de la UE para investigar en España**

<http://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/9300593/07/18/18-jovenes-cientificos-obtienen-mas-de-25-millones-de-euros-de-la-UE-para-investigar-en-Espana.html>